

2018

INFORME DE SOSTENIBILIDAD



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



ÍNDICE



CARTA DEL PRESIDENTE

Pag. 6 - 7



CAPÍTULO 2 Desarrollo Sostenible

Contribuyendo con los ODS
Gobierno corporativo
Diálogo con los grupos
de interés
Pág. 26 - 35



CAPÍTULO 4 Resultados financieros

Balance 2018
Canales de comercialización
Presencia en el mercado
Pág. 64 - 67

CAPÍTULO 1 Somos BSE

Presentación
Protección a nuestros clientes
Cadena de valor
Pág. 10 - 21

CAPÍTULO 3 Gestión Humana

Equipo Seguro
Salud y seguridad ocupacional
Desarrollo y capacitación
Pág. 40 - 59

CAPÍTULO 5 Compromiso con el entorno

Creciendo con la comunidad
Alianzas
Nuevo Hospital BSE
Pág. 72 - 81



**CAPÍTULO 6**
Medioambiente

Insumos y reciclaje
Gestión de residuos
Eficiencia energética
Espacio verde
Pág. 86 - 91

**CAPÍTULO 8**
Indicadores GRI

Pág. 104 - 107

**CONTACTO**

Pág. 126 - 127

**CAPÍTULO 7**
Nuestro informe

Definición de aspectos
materiales
Correlación con el Pacto
Mundial
Pág. 96 - 101

ANEXOS

Red de agencias
Asistenciales
Organigrama
Productos
Pág. 110 - 123







CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



Con agrado les presentamos los principales resultados de la gestión del Banco de Seguros del Estado (BSE) durante el ejercicio 2018. Siguiendo las directrices de la metodología internacional "Iniciativa del Reporte Global" (GRI), bajo el criterio "esencial", elaboramos el quinto informe de sostenibilidad que refleja parte del compromiso que mantenemos con los grupos de interés.

Asimismo, esta comunicación refuerza nuestra apuesta con la transparencia, al poner al servicio de la población el desempeño que hemos logrado en las tres esferas de la sostenibilidad: sociedad, economía y medioambiente.

Estas páginas fueron confeccionadas en concordancia con los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del cual ratificamos nuestro compromiso. De la misma forma, avalamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030 de dicho organismo, correlacionando aquellos que son clave para la actividad aseguradora.

Bajo la perspectiva social, estamos culminando un exitoso proceso de innovación que iniciamos en el 2013 cuando colocamos la piedra fundacional para la construcción del nuevo Hospital BSE. Nos sentimos orgullosos de estar próximos a abrir las puertas de un centro de salud de vanguardia que será referente en materia de rehabilitación de pacientes.

Dentro de esta dimensión, la prevención de riesgos es un asunto prioritario en nuestra agenda y un desafío que se pone de manifiesto en la razón de ser de la organización. Contamos con un indicador propio que da cuenta de las acciones que volcamos hacia el entorno en pos de contribuir con su desarrollo.

Nuestra fortaleza financiera nos permite apoyar a la comunidad, en tal sentido, este año volcamos parte de la inversión a áreas de educación, cultura y seguridad vial, entre otros asuntos.

Por otra parte, promovemos buenas prácticas en el medio laboral para propiciar un ambiente positivo y acentuar el sentido de pertenencia de los funcionarios. En el BSE contamos con un equipo de trabajo que comparte los valores de responsabilidad, disciplina y esfuerzo resaltados en la reciente campaña de comunicación "Equipo seguro", la cual tuvo como protagonistas a referentes del país en el terreno del deporte. Por tal razón, en el capítulo dedicado a la gestión humana presentamos a nuestros colaboradores bajo ese nombre.

En lo que respecta a los indicadores económicos, continuamos liderando la plaza aseguradora local con un patrimonio que asciende a los US\$ 431 millones y una participación del mercado total en el orden del 66%.

Registramos resultados financieros satisfactorios, con un margen de ganancia por US\$ 23 millones, a pesar del contexto nacional de aumento en el pago de siniestros del agro y vehículos. Cerramos el año con una sólida posición lo que nos permite ahondar en oportunidades de progreso a futuro.

Bajo el eje del medioambiente, seguimos aunando esfuerzos para contribuir con el cuidado y preservación de los entornos que habitamos. En el 2017 detectamos oportunidades de eficiencia energética en nuestras oficinas por lo cual comenzamos un proceso de sustitución de los equipos de aire por un sistema de acondicionamiento térmico central. Este año culminamos la implantación prevista dando un paso adelante en el uso de energías limpias.

En la misma línea, continuamos con las acciones de reciclaje y apoyando diversas iniciativas para reducir el consumo de los materiales que utilizamos cotidianamente, como papel y plástico, involucrando a los diferentes grupos de interés en la temática.

Para concluir, me gustaría hacer referencia a una frase que en el año 1676 el científico Isaac Newton le escribió a su colega Robert Hooke, que expresaba lo siguiente: "si he visto más lejos es porque estoy sentado sobre los hombros de gigantes". Con ello hacía alusión a que el avance en el ámbito de la ciencia alcanza un nivel superior gracias al aporte de otros conocimientos que le

precedieron. Retomo el mensaje valioso de esa cita para reconocer especialmente a quienes han sido actores del crecimiento de nuestro Banco: colaboradores, socios estratégicos, proveedores, usuarios y clientes que han confiado en nosotros a lo largo de estos 107 años de trayectoria en el mercado. Seguro vamos a seguir estando cerca, incorporando innovación a nuestros productos y servicios para alcanzar la excelencia que tenemos como norte.

La presente publicación constituye una valiosa herramienta de diálogo por lo cual los invitamos a hacernos llegar vuestras sugerencias a través de las diferentes formas de contacto que se detallan al final del documento.

Afectuosamente,



Sr. Mario Castro
Presidente
Banco de Seguros del Estado

MISIÓN

Brindar protección a nuestros clientes y beneficiarios, mediante productos y servicios de calidad. Promover la consciencia aseguradora y la prevención.

VISIÓN

Ser la mejor empresa de seguros y líder del mercado, reconocida por la excelencia de sus servicios y el compromiso de su gente, contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes.





10

Reducción
de las
desigualdades



CAPÍTULO 1

Somos BSE

Presentación

Protección a nuestros clientes

Cadena de valor



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

PRESENTACIÓN

En Uruguay nadie te da más seguridad

Más de 100 años de trayectoria enriquecen nuestra actividad aseguradora. En 1911 nace el Banco de Seguros del Estado a partir de la aprobación de la Ley n° 3935 que impulsa el presidente José Batlle y Ordóñez y que establece el monopolio estatal de los seguros. Con la iniciativa se procuraba fomentar el desarrollo nacional, limitando la salida al exterior de las ganancias de las compañías extranjeras instaladas en el territorio. De igual manera, su creación buscaba brindar seguridad a toda la sociedad mediante primas más convenientes y ofreciendo un respaldo sólido a las actividades comerciales de la época.

Abrimos las puertas al público un 1° de marzo de 1912. En ese momento la cobertura más destacada era la de incendio. Con el avance del tiempo fuimos ampliando la órbita de influencia instalando una sucursal en cada departamento.

Un hito clave en nuestra historia corresponde al año 1951, en el que se inauguró la Central de

Servicios Médicos, a través de la cual asistimos sanitariamente a los trabajadores de todo el país.

Para cumplir con este propósito, nos amparamos en la Ley n° 16.074 de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

El Banco mantuvo el monopolio en materia de seguros hasta 1993, período en el que surge una nueva normativa que declara “la libre elección de las empresas aseguradoras para la celebración de contratos de seguros sobre todos los riesgos (...)”. No obstante, conservamos la exclusividad del ramo de accidentes del trabajo. El nuevo contexto nos invitó a prepararnos para afrontar un escenario de competencia y mantener el liderazgo del mercado.

Hoy, a más de un siglo desde el punto de partida y fieles a la misión de proteger a nuestros clientes y usuarios con productos y servicios de calidad, continuamos acercándoles a todos los uruguayos la confianza y el respaldo necesarios para sentirse seguros.



Casa Central, Banco de Seguros del Estado



937.592 PÓLIZAS
EMITIDAS

1.567 CORREDORES
DE SEGUROS QUE APORTAN
VALOR A LA GESTIÓN

70 AGENCIAS
QUE NOS REPRESENTAN

19 SUCURSALES
QUE NOS PERMITEN
ESTAR MÁS CERCA

35.000 USUARIOS
QUE ASISTIMOS EN EL 2018

354.051 INDEMNIZACIONES
ABONADAS

2.244 COLABORADORES
QUE FORMAN UN EQUIPO SEGURO

543.302 CLIENTES
QUE CONFÍAN EN NOSOTROS

3.018 PROVEEDORES
QUE DAN SUSTENTO A NUESTRA
CADENA DE SUMINISTRO



Casa Central, Banco de Seguros del Estado

Nuestro perfil

Como ente autónomo integramos el dominio comercial del Estado dedicándonos a la actividad aseguradora. Nos regimos por las normas legales vigentes y somos monitoreados por el Ministerio de Economía y Finanzas (Tribunal de Cuentas) y el Banco Central del Uruguay (Superintendencia de Servicios Financieros).

En la labor diaria aplicamos los valores de responsabilidad, transparencia en la gestión, espíritu de equipo y compromiso en el cumplimiento de la misión.

Orientamos nuestros esfuerzos para mantener la posición que hemos logrado, llegar a todos los uruguayos con productos de calidad y contribuir responsablemente al desarrollo del país. Dos ejes vertebrales guían nuestro accionar, uno con perfil comercial y el otro con un contenido social significativo.

En la perspectiva comercial, trabajamos en 15 ramos y tenemos una amplia cartera de productos vigentes. Nos proponemos brindar protección a clientes y usuarios a través de soluciones de calidad.

Este aspecto es un motor cotidiano para pensar, innovar, agilizar procesos internos y así obtener un excelente desempeño. A su vez, efectuamos

operaciones de reaseguros, contratación de rentas vitalicias, administración de fondos de ahorro previsional y de seguros de retiro, entre otros.

En el plano social, somos los encargados de administrar y gestionar la cartera de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Amparamos a cada trabajador que sufre un siniestro laboral, le brindamos asistencia médica y nos ocupamos de su rehabilitación para lograr la reinserción laboral. Otro vector que complementa nuestro compromiso social es promover la prevención y conciencia aseguradora en todos los ámbitos. En tal sentido, volcamos conocimientos a la comunidad a través de diversas acciones como capacitaciones y asesoramiento técnico.

Uno de los factores clave al que alude la visión de empresa es el compromiso de quienes forman parte de este equipo de trabajo. Los colaboradores, quienes más conocen el negocio, son un pilar fundamental para alcanzar los objetivos que nos proponemos y nos impulsan hacia la mejora continua. Esta plantilla se compone de 2.244 funcionarios en total.

En las siguientes tablas exhibimos una clasificación de acuerdo al tipo de contrato, sexo y según los mercados locales en los que operamos:

PLANTILLA - DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO

2018			
TIPO DE CONTRATO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Presupuestado	1.050	762	1.812
Contrato función pública	30	31	61
Contrato a término	0	1	1
Suplente	181	70	251
Becario	78	41	119
TOTAL	1.339	905	2.244

PLANTILLA - DESGLOSE POR DEPARTAMENTO Y SEXO

2018			
DEPARTAMENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Artigas	6	3	9
Canelones	13	10	23
Cerro Largo	4	3	7
Colonia	10	6	16
Durazno	7	3	10
Flores	4	3	7
Florida	6	6	12
Lavalleja	7	4	11
Maldonado	9	12	21
Montevideo	1.223	800	2.023
Paysandú	7	14	21
Río Negro	3	4	7
Rivera	4	6	10
Rocha	4	5	9
Salto	10	5	15
San José	6	9	15
Soriano	9	4	13
Tacuarembó	3	6	9
Treinta y Tres	4	2	6
TOTAL	1.339	905	2.244

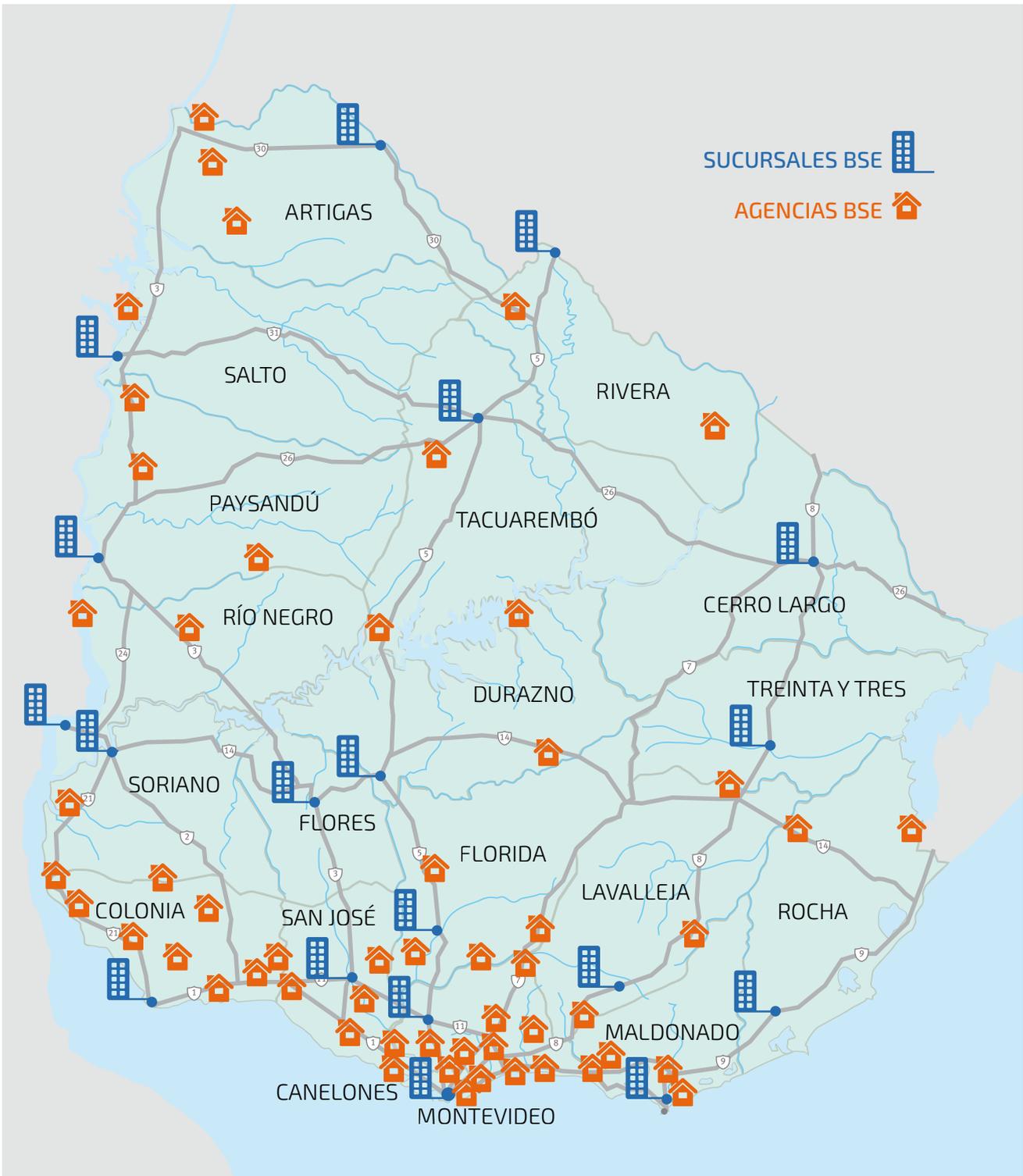


Estar más cerca

Respecto a la infraestructura, la misma está diseñada para que cada zona del territorio nacional tenga acceso a un punto de atención de referencia. Ello nos permite estar más cerca de los clientes y usuarios y mantener un contacto continuo.

**RED COMERCIAL
CON PRESENCIA
EN TODO EL PAÍS**

MAPA CON REFERENCIA A SUCURSALES Y AGENCIAS



Oficinas Comerciales

En Montevideo contamos con tres oficinas abiertas al público:

MONTEVIDEO	
NOMBRE	DIRECCIÓN
Casa Central	Mercedes 1051
Edificio BSE Vida	Colonia 1021
Edificio Reclamaciones Vehículos	Bulevar General Artigas 3821

Contamos con sucursales en todos los departamentos. Asimismo, nuestra marca está representada por una red de agencias distribuidas en diversos puntos.

INTERIOR		
ARTIGAS <i>Sucursal Artigas</i> Av. Lecueder 252	FLORIDA <i>Sucursal Florida</i> Independencia 799	SALTO <i>Sucursal Salto</i> Larrañaga 84
CANELONES <i>Sucursal Canelones</i> José Enrique Rodó 357	LAVALLEJA <i>Sucursal Minas</i> 18 de Julio 573	SAN JOSÉ <i>Sucursal San José</i> 18 de Julio 555
CIUDAD DE LA COSTA <i>Sucursal Ciudad de la Costa</i> Av. Giannattasio Km 20.500	MALDONADO <i>Sucursal Maldonado</i> Ventura Alegre 784	SORIANO <i>Sucursal Mercedes</i> Castro y Careaga 752
CERRO LARGO <i>Sucursal Melo</i> 18 de Julio 444	PAYSANDÚ <i>Sucursal Paysandú</i> 18 de Julio 1208	TACUAREMBÓ <i>Sucursal Tacuarembó</i> 18 de Julio 276
COLONIA <i>Sucursal Colonia</i> General Flores 490	RÍO NEGRO <i>Sucursal Fray Bentos</i> Treinta y Tres 3151	TREINTA Y TRES <i>Sucursal Treinta y Tres</i> Av. General Juan Antonio Lavalleja 1234
DURAZNO <i>Sucursal Durazno</i> 18 de Julio 500	RIVERA <i>Sucursal Rivera</i> Agraciada 554	
FLORES <i>Sucursal Trinidad</i> Francisco Fondar 611	ROCHA <i>Sucursal Rocha</i> General Artigas 101	



Asistencia Sanitaria

En Montevideo la asistencia médica es brindada por la “Central de Servicios Médicos” y en el interior es a través de convenios concretados con diversas instituciones médicas.

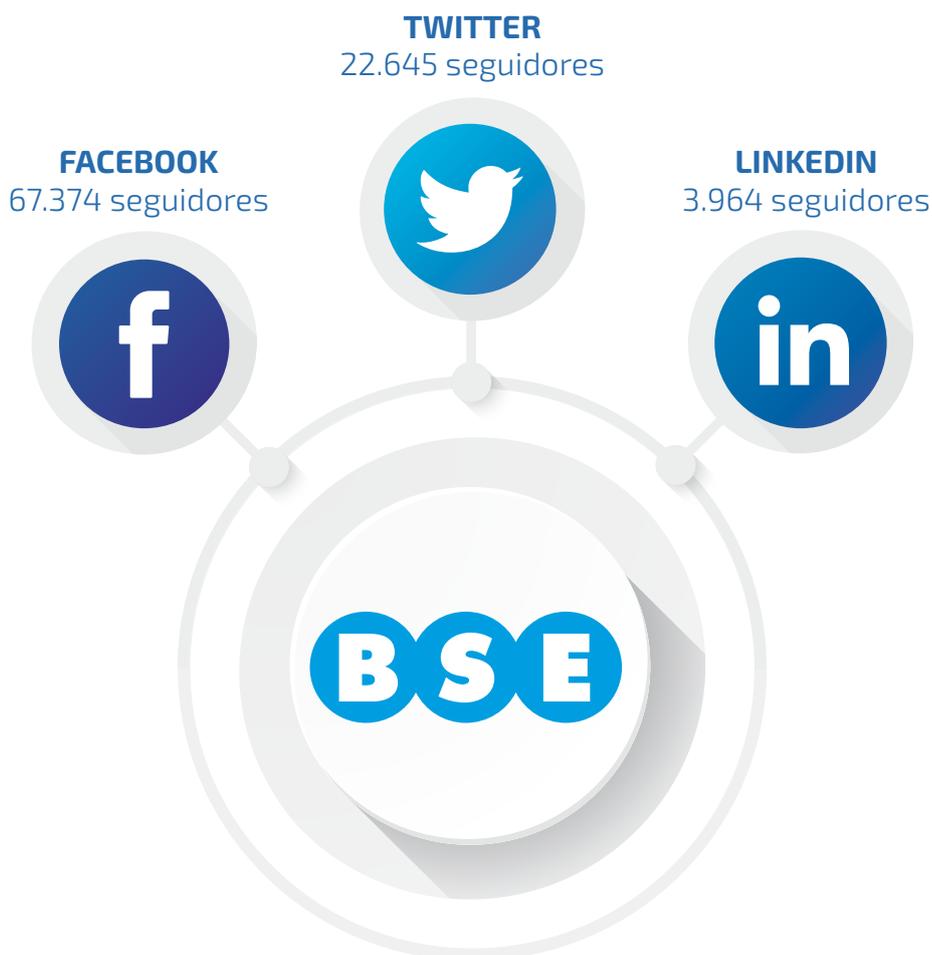
Montevideo

Central de Servicios Médicos: Mercedes 1004

En el anexo del presente informe figura un detalle del circuito de agencias y un listado con la ubicación de cada punto de atención sanitaria.

Para alcanzar a todos los públicos, nos acercamos a través de distintas plataformas sociales donde respondemos consultas, compartimos promociones especiales, acciones hacia la comunidad, poniendo especial énfasis en contenidos vinculados con la prevención de riesgos.

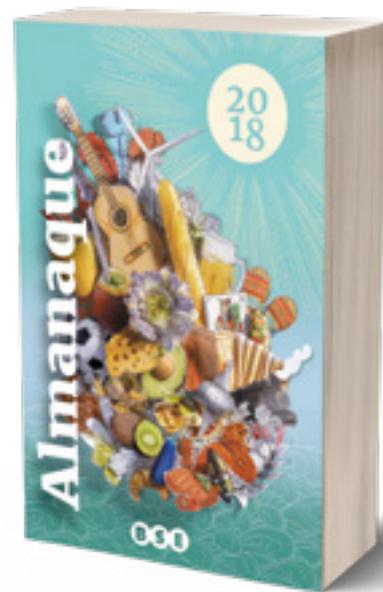
Al cierre del 2018, registramos 19.858.191 impresiones en display. Además, alcanzamos la siguiente cantidad de seguidores en las diferentes redes sociales:



Otro medio de comunicación que nos permite estar más próximos es el clásico Almanaque BSE, publicado desde 1914. Cada año sus artículos recorren diferentes temáticas de interés general, con la colaboración de especialistas y de nuestros funcionarios, que participan en forma activa en las publicaciones. Particularmente la edición 2018 puso foco en la inmigración, factor clave de la historia del país.

**ALMANAQUE ACCESIBLE
DESDE EL 2013 AMPLIAMOS
SU ALCANCE:
1.000 EJEMPLARES EN AUDIO
25 EN SISTEMA BRAILLE**

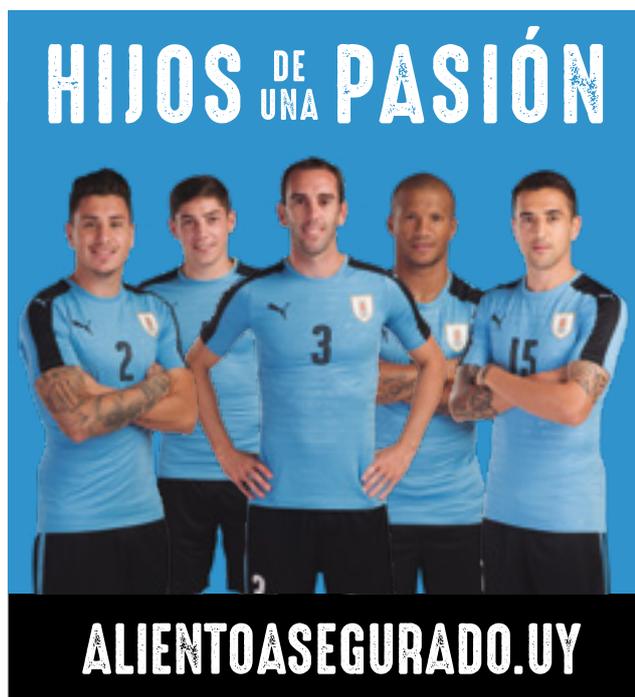
En el marco de la política de cuidado al medioambiente que llevamos adelante, es importante mencionar que el papel que utilizamos para la impresión de sus páginas cuenta con la certificación Forest Stewardship Council (FSC), que promueve el manejo responsable y sostenible de la madera, el papel y otros derivados forestales.



Aseguradora oficial de "La Celeste"

En el año del Mundial, nos convertimos en el sponsor oficial de la Selección Uruguaya de Fútbol. Respal damos a todas las categorías, especialmente a la selección mayor que nos representó en Rusia 2018. Este equipo simboliza un ejemplo de trabajo, esfuerzo y constancia; valores con los que nos reflejamos para obtener mejores resultados. En el período que se desarrolló el campeonato, vestimos nuestra fachada de Casa Central de

color celeste para acompañar el proceso. También lanzamos la campaña denominada "Aliento asegurado" a través de la cual recibimos mensajes de afecto y apoyo para la selección.





Publicidades premiadas

Obtuvimos nueve premiaciones durante el evento de entrega de las “Campanas de Oro”, que organiza la Cámara de Anunciantes del Uruguay, por los siguientes anuncios publicitarios, diseñados por la agencia Young & Rubicam:

PUBLICIDAD	PREMIACIÓN	RUBRO
Carbón de incendios	2 Gran Campana de Oro y 1 Campana de Oro	Diseño/Marketing directo
0.0 FM	1 Gran Campana de Oro y 1 Campana de Oro	Innovación en medios
Hijas de una pasión	2 Campanas de Oro	Multimedios / Televisión más de 40 segundos
Chocan personas	1 Campana de Oro	Pieza gráfica
Multa 1	1 Campana de Oro	Radio



Carbón de incendios



00.0 FM



Multa 1



Hijas de una pasión



Chocan personas

PROTECCIÓN A NUESTROS CLIENTES

Contamos con una diversa gama de seguros para satisfacer a los clientes. Actualmente nuestro portafolio asciende a 191 productos que responden a los quince ramos del negocio. Comercializamos seguros integrales, personales, empresariales y agropecuarios. Cada categoría contiene varias combinaciones de coberturas, según las necesidades específicas del asegurado.

RAMOS DE SEGUROS

A ACCIDENTES DE TRABAJO

C COMBINADOS
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN
CRISTALES

F FIANZAS

I INCENDIO

M MULTIRRIESGOS

R RESPONSABILIDAD CIVIL
RIESGOS VARIOS
RURALES

S SEGUROS TÉCNICOS

T TRANSPORTES

V VEHÍCULOS
VIDA
VIDA PREVISIONAL

Dentro del producto “Familia hogar” este año lanzamos una nueva cobertura denominada “seguro hogar pago mensual” que ampara los riesgos de robo e incendio de edificios y los contenidos de los mismos. Se trata de un seguro a primer riesgo y de fácil suscripción.



Otra novedad dentro del producto “Familia hogar” refiere a que habilitamos opciones para cubrir viviendas edificadas bajo el sistema “Steel framing”, que utiliza estructuras metálicas en lugar de la construcción tradicional en ladrillo.



Con el fin de ofrecer mayor comodidad a nuestros asegurados, aprobamos el pago electrónico de sus facturas vigentes a través del portal web “Mi BSE”. Al ingresar al sitio, se despliegan todas las opciones aptas para el cobro, discriminadas por ramo.





Al ser la aseguradora oficial de la selección, lanzamos una promoción especial para los viajeros cuyo destino fuera Rusia. A través de la misma otorgamos una cobertura integral de dos personas al precio de una.



Finalizamos el año con el lanzamiento de la campaña "Suerte" que presenta una promoción del 10% de descuento para los seguros de vehículos con plan global en la modalidad 3x2 (un año gratis). La publicidad plantea que la protección no es una cuestión al azar sino que implica contar con el seguro adecuado.



Atención post siniestro

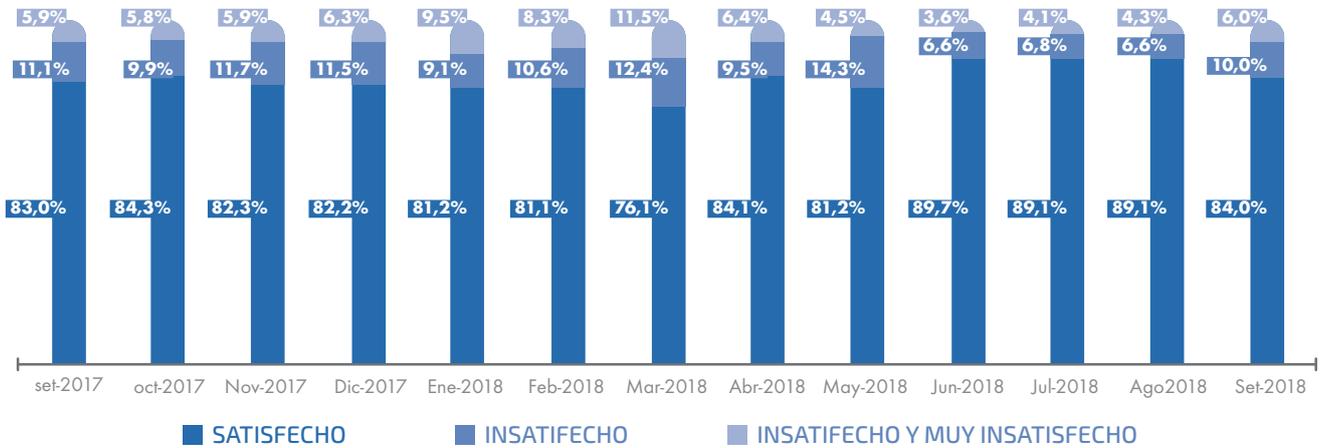
Tan importante como comercializar un seguro es responder ante la presencia de un siniestro. Con motivo de los eventos climáticos adversos ocurridos en el último semestre, abrimos el Primer Centro de Sacabollos exclusivo para clientes del BSE. Mediante esta modalidad reparamos los daños provocados a los vehículos por granizadas, sin afectar el deducible contratado por el asegurado.

Por otra parte, mejoramos el servicio de auxilio mecánico incorporando minibuses y motos en el contrato. Dicha asistencia se brinda ante algún desperfecto técnico que impida la circulación. Como nos interesa conocer las expectativas de nuestros asegurados, encuestamos a quienes usaron el servicio y obtuvimos como resultado un 94.5% de satisfacción.

Además realizamos encuestas mensuales a clientes que efectuaron reclamos por daños a su vehículo y obtuvimos a setiembre de 2018 un 84% de satisfacción, como lo expresa la gráfica:

Daño propio

1. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el desempeño del BSE en el trámite de siniestros?



CADENA DE VALOR

Los agentes y corredores son nuestros socios estratégicos y representantes de marca. Brindan asesoramiento integral evaluando la opción que más se ajusta a las necesidades del cliente. Además, cumplen un rol activo en caso de requerir el uso de la póliza de seguro. Al cierre del ejercicio contamos con más de 1500 corredores activos y 70 agentes oficiales.

Hemos cambiado la modalidad de comunicación con nuestros socios reemplazando el clásico boletín de noticias por un portal web y continuamos afianzando el uso de herramientas tecnológicas que mejoren la fluidez en el relacionamiento.

Proveedores

En lo que respecta a la cadena de suministro, un grupo de interés clave con el cual interactuamos son los proveedores. Para efectuar contrataciones nos regimos por el Texto Ordenado de Contabilidad, Administración y Finanzas (TOCAF). En el proceso de selección de empresas proveedoras, priorizamos la solidez empresarial y la experticia en el ramo.

En la organización contamos con dos unidades de compras especializadas: el área de Sistemas, para los artículos informáticos y electrónicos; y la Central de Servicios Médicos, para los materiales

que competen al ámbito médico-asistencial. Los procesos de adquisiciones habilitados que utilizamos en forma frecuente son: Compra Directa, Compra Directa por Excepción, Licitación Pública, Licitación Abreviada y Pregón.

El grupo de proveedores está compuesto por:

Abogados
Cobradoros
Agentes y Corredores
Instituciones Médicas
Liquidadores
Proveedores Comerciales
Reaseguradores
Repuesteros
Talleristas
Tasadores

A continuación detallamos los pagos efectuados durante el período de análisis:

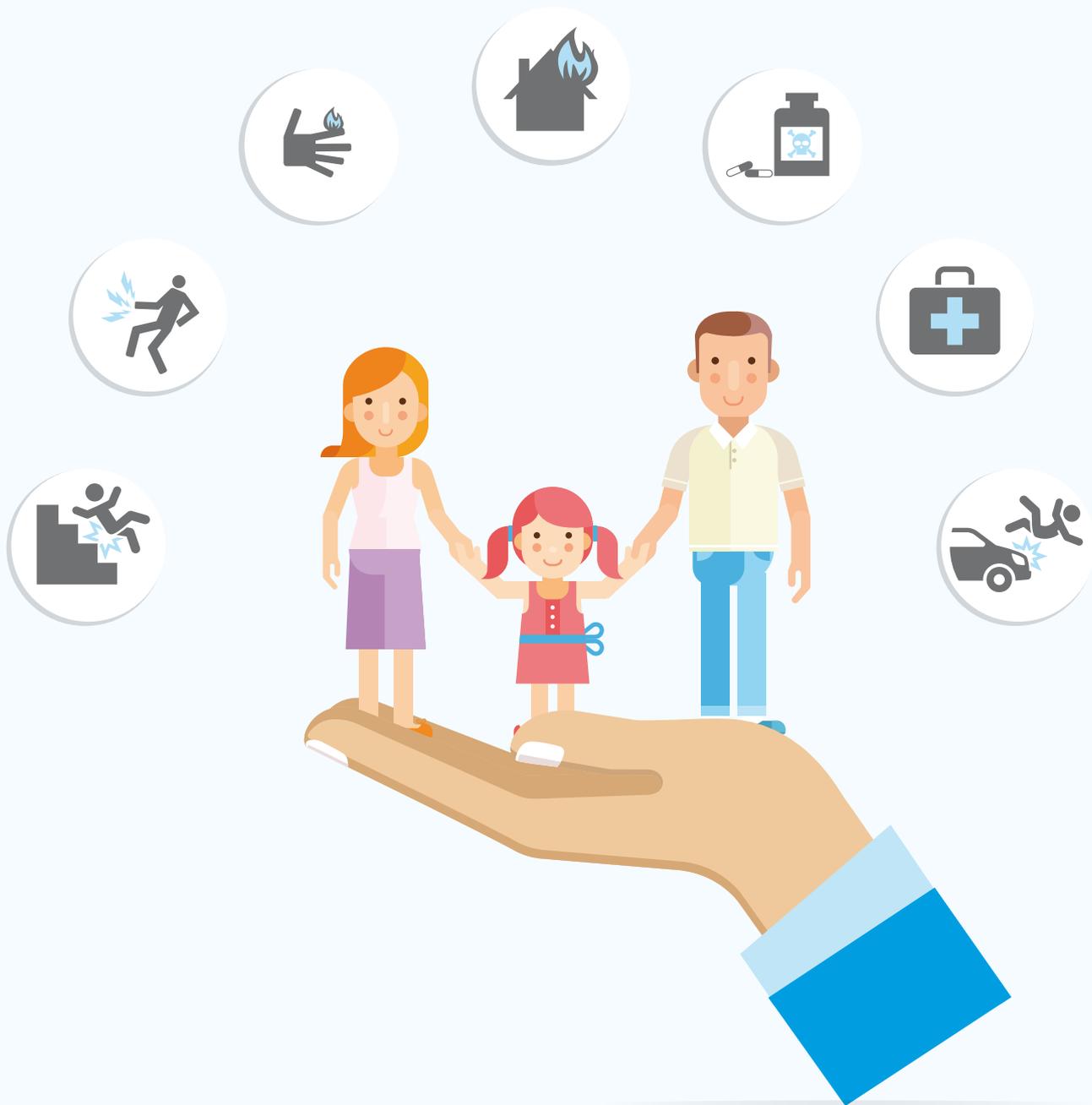
AÑO	MONTO PESOS URUGUAYOS
2017	5.338.261.415
2018	5.811.901.103

RECOMENDACIÓN EN PREVENCIÓN

¡Evitá incendios!

- Limpiar periódicamente la grasa acumulada en extractores de cocina.
- Evitar dejar objetos combustibles cerca de cocinas, estufas ni elementos con llamas abiertas.
- No utilizar líquidos inflamables para el encendido del fuego en estufas o parrillas.
- Colocar protección antichispas en estufas a leña.
- Mantener distanciados de estufas prendas de vestir, muebles u otros elementos combustibles.





PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL HOGAR



BANCO DE
SEGUROS
DEL ESTADO

En Uruguay nadie te da
más seguridad.



9

Industria,
innovación e
infraestructura

16

Paz, justicia
e instituciones
sólidas



CAPÍTULO 2

Desarrollo Sostenible

Contribuyendo con los ODS

Gobierno Corporativo

Diálogo con los grupos de interés



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



Desde el inicio desarrollamos la capacidad de permanecer y mantenernos en actividad acompañando la evolución de la sociedad. Nuestra estrategia en materia de responsabilidad social es la prevención de riesgos en todas sus dimensiones. De esa manera, abordamos la sostenibilidad como un compromiso con las partes interesadas, asumiendo la repercusión de las decisiones que tomamos.

CONTRIBUYENDO CON LOS ODS

Desde el 2008 adherimos a la iniciativa del Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas, que impulsa a las empresas a comprometerse en las temáticas de derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

Con el fin de aunar esfuerzos, participamos de la Agenda Mundial 2030 que define metas y desafíos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y del cual Uruguay forma parte.

En ese camino identificamos las responsabilidades que dichos objetivos nos plantean, vinculados a la gestión que realizamos. A continuación, presentamos la correlación de las acciones reportadas y los ODS:



Rehabilitación de usuarios del Hospital BSE.
Empleo juvenil: programa de becarios, "Yo estudio y trabajo".



Alianzas de investigación científica con Instituto Pasteur.
Desarrollo de prótesis 3d para trabajadores accidentados.



Educación en prevención de riesgos a escolares.



Remuneración al personal, igualitaria, sin distinción de género. Política institucional y protocolo de actuación en casos de acoso laboral y sexual.



Mejoras de procesos que apuntan a lograr la eficiencia energética.



Capacitación a trabajadores en prevención de riesgos laborales. Libertad sindical y negociación colectiva.



Construcción del nuevo Hospital BSE.
Gestión de la innovación como política institucional.



Almanaque BSE en formatos accesibles: electrónico, audio y braille.



Gestión de residuos.
Acciones para la disminución del consumo de papel.



Protección de la biodiversidad: Parque Joaquín Suárez.



Relacionamiento con los grupos de interés cumpliendo con nuestros valores institucionales.



Alianzas con instituciones para el fortalecimiento de iniciativas innovadoras y actividades en prevención de riesgos.

Responsabilidad social empresarial

Concebimos la responsabilidad social como una filosofía de actuación, asumiendo que implica un cambio cultural, gradual y consciente. Desde el año 2013, contamos con una definición de responsabilidad social:

DEFINICIÓN DE RSE:

Es el ejercicio proactivo de las responsabilidades derivadas de los impactos que nuestras decisiones y acciones tienen sobre las partes interesadas, con el objetivo de contribuir activamente al desarrollo social, económico y ambiental del Uruguay. La identificación de esas responsabilidades se basa en los fines para los que nuestra empresa fue creada, en los compromisos establecidos en nuestra definición de misión y visión y en los valores corporativos que nos rigen.

Asumimos nuestras responsabilidades como empresa y para ello nos comprometemos a:

- Aplicar un modelo de gobierno corporativo basado en el comportamiento ético y la transparencia.
- Implementar un sistema de gestión que tenga en cuenta las expectativas y necesidades de todas las partes interesadas.
- Definir y aplicar políticas que promuevan comportamientos socialmente responsables de nuestra organización y sus partes interesadas.
- Elaborar e implementar una estrategia de negocios que tenga como objetivo crear valor social y ambiental, además del económico.

En el ámbito nacional nos vinculamos con organizaciones que promueven esta filosofía de gestión, sobre la base de formación, sensibilización y comunicación de buenas prácticas. En este sentido, desde el 2008, participamos en los Indicadores de

Responsabilidad Social Empresarial (IRSE), diseñados por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE). Esta herramienta de autoevaluación es útil como diagnóstico para evaluar nuestro crecimiento y también las oportunidades de mejora existentes.

En un entorno de cambio permanente, generamos un espacio para las ideas innovadoras del personal que contribuyen a mejorar el desempeño de diferentes áreas y procesos del negocio. De esa forma, impulsamos la innovación en la cultura de la organización y generamos alianzas de trabajo con otras instituciones, como la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Ética y transparencia

La transparencia es un valor institucional que define nuestro proceder en base a principios éticos en la relación con las partes interesadas. Contamos con una política de confidencialidad en el manejo de información privada, que protege los datos que nos suministran usuarios y clientes.

En el 2016 aprobamos un Código de Ética que define las relaciones con el personal, clientes y proveedores. Además, hemos creado el Código de Conducta para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que regula los principios, conductas deseadas y no deseadas de quienes trabajan en la empresa. Formamos al personal en la prevención y detección de situaciones de fraude a través de capacitaciones y procedimientos de control.



A continuación, presentamos el detalle de las instancias de capacitación en lavado de activos y financiamiento del terrorismo:

CAPACITACIÓN - DESGLOSE POR CATEGORÍA LABORAL

2018			
CATEGORÍA LABORAL	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	%
Altas jerarquías	17	8	47,1
Equipo gerencial	119	58	48,7
Mandos medios	198	93	47,0
Nivel técnico	723	9	1,2
Nivel operativo	1.187	540	45,5
TOTAL	2.244	708	

CAPACITACIÓN - DESGLOSE POR DEPARTAMENTO

2018			
DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	%
Artigas	9	8	88.9
Canelones	23	15	65.2
Cerro Largo	7	5	71.4
Colonia	16	16	100.0
Durazno	10	9	90.0
Flores	7	6	85.7
Florida	12	8	66.7
Lavalleja	11	7	63.6
Maldonado	21	17	81.0
Montevideo	2.023	556	27.5
Paysandú	21	8	38.1
Rio Negro	7	3	42.9
Rivera	10	7	70.0
Rocha	9	7	77.8
Salto	15	7	46.7
San José	15	10	66.7
Soriano	13	6	46.2
Tacuarembó	9	7	77.8
Treinta y Tres	6	6	100.0
TOTAL	2.244	708	

Asimismo, nuestros socios empresariales son informados de los procedimientos institucionales en materia de prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo. La cantidad de socios que han participado en dicha capacitación es la siguiente:

SOCIOS EMPRESARIALES	CANTIDADES
Abogados Supernumerarios Montevideo	34
Abogados Supernumerarios Sucursales	37
APROASE*	9
Corredores	143
Liquidadores	12
TOTAL	235

*Asociación de Profesionales Asesores en Seguros

Contamos con mecanismos formales de reclamación en prácticas laborales, cuyo abordaje y resolución se desarrollan en ámbitos de negociación tanto administrativos como judiciales. En la siguiente tabla expresamos la cantidad de reclamaciones presentadas y resueltas en el período del informe:

RECLAMACIONES 2018	POR FUNCIONARIOS	POR PROVEEDORES
Presentadas	13	3
Resueltas	8	0

GOBIERNO CORPORATIVO

En el informe anual de Gobierno Corporativo BSE damos cuenta del funcionamiento y estructura de los órganos de administración y control. Cumplimos con la normativa nacional estipulada así como otros marcos internacionales, como la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) y la normativa del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).



Estructura de administración y control

Nuestra empresa se organiza en base a una estructura funcional donde la alta dirección, compuesta por Directorio y Gerencia General, es responsable de la toma de decisiones en materia económica, ambiental y social.

El Directorio se compone por un presidente, un vicepresidente y un vocal. El funcionamiento del mismo está regido por la Carta Orgánica del BSE, aprobada por la Ley n° 18.243 del 27/12/2007.

Integración del Directorio:

Presidente: Sr. Mario Castro Laborda | **Vicepresidente:** Cr. Guillermo Porras Monteverde

Director: Lic. Fitzgerald Cantero Piali* | *Ejerció su cargo hasta el 26/10/2018

A continuación, mencionamos sus principales funciones:

- Ejerce las atribuciones y hace cumplir las disposiciones legales que correspondan.
- Define la estrategia institucional.
- Proyecta el presupuesto de sueldos, gastos e inversiones.
- Concibe el Estatuto del Funcionario.
- Designa y destituye al personal, respetando las normas y garantías constitucionales y estatutarias.
- Dicta el Reglamento General del Banco.

De Directorio dependen las siguientes áreas, con sus responsables que se detallan a continuación:

- Secretaría General Letrada: Dra. Raquel Guarnieri Rivero
- Auditoría Interna: Cr. Atilio Cogorno Rivas y Cr. Álvaro Gutiérrez Aloy
- Oficial de Cumplimiento: Sra. Lilián Tejera Correa

A continuación, informamos la cantidad de sesiones de Directorio y los órganos de control del Comité de Auditoría y Comité de Cumplimiento:

ÓRGANO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Directorio	46	1
Comité de Auditoría	10	1
Comité de Cumplimiento	12	0

Dependiendo del Directorio se encuentra la Gerencia General conformada por un gerente general y dos sub gerentes generales.

Integración de la Gerencia General:

Gerente General: Cr. Raúl Onetto Goñi. | **Sub Gerente General:** Cra. Graciela Vidal Castro.
Sub Gerente General: Dr. Rodolfo Vázquez Pedrozo (en funciones).

Las principales atribuciones de éste órgano son las siguientes:

- Promueve y participa en la Planificación Estratégica.
- Coordina y dirige la proyección y elaboración del presupuesto, así como la implantación de programas estratégicos en las divisiones.
- Organiza el funcionamiento del Comité de Coordinación de Alta Gerencia
- Controla la medición y los resultados económicos.
- Participa en las sesiones de Directorio, asesorando en el tratamiento de diversos asuntos.

A la Gerencia General la asesoran los siguientes departamentos y sus responsables:

- Gestión de la Estrategia y Proyectos: Ing. Mauricio Marzol Agüero (en funciones).
- Seguridad de la Información: Sr. Alberto Beiro Arévalo.



Este órgano administra y supervisa el funcionamiento de doce divisiones que se detallan a continuación:

DIVISIÓN	RESPONSABLE
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	Dr. Roberto de León Chocho (en funciones)
ACTUARÍA	Ing. Marcelo De Polsi Cerruti
CAPITAL HUMANO	T/A Alicia Di Bartolomeo Cuneo (en funciones)
COMERCIAL	Ing. Patricia O'Neill Hughes (en funciones)
CONTABLE	Cra. Estrella Rodríguez Amendola
FINANZAS	Ec. Juan Siutto Arin
LEGAL	Dra. Raquel Guarnieri Rivero (en funciones)
LOGÍSTICA	Ing. Santiago Rivas López (en funciones)
RECLAMACIONES	Ing. Álvaro Motta Panizza
SISTEMAS	Ing. Ana Erosa Etchebehere (en funciones)
SUCURSALES Y AGENCIAS	Mtra. Rossana Yo Mello (en funciones)
VIDA	Ing. Patricia O'Neill Hughes

En todos los casos se informan los responsables en actividad a la fecha de publicación del presente informe.

Reportamos una modificación en la estructura organizacional creando una nueva división denominada "Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales". Este cambio en el organigrama refleja la gestión integral proyectada para el nuevo Hospital BSE.

A través de Gerencia General se da seguimiento en la gestión de los siguientes comités, cuya cantidad y frecuencia de sesiones se describen a continuación:

COMITÉ	SESIONES	FRECUENCIA
Coordinación de Alta Gerencia	12	Mensual
Finanzas	23	Quincenal
Negocios*	42	Semanal
Planificación estratégica	10	Mensual
Riesgos	5	Trimestral
Riesgo operativo	9	Mensual
Seguimiento de estrategia comercial	25	Quincenal
Seguridad de la información	2	Semestral
Sistemas	9	Trimestral

*Durante el último año se incorpora el Comité de Negocios, cuyos objetivos son:

- Analizar la evolución del negocio, la propuesta de acciones a tomar y su seguimiento.
- Favorecer el intercambio y la comunicación entre las áreas.
- Arribar a resoluciones en forma más rápida y consensuada.

Sistema de gestión integral de riesgos

Hemos implementado un sistema que se basa en estándares establecidos por el Banco Central del Uruguay (BCU), que incluye mecanismos para identificar, medir y gestionar la exposición a los riesgos. Es el Directorio quien lidera esta estructura como máximo responsable de su adecuado funcionamiento.

En cuanto al riesgo operativo, somos conscientes que cualquier área de la empresa está expuesta a eventos de éste tipo si no los mitiga convenientemente.

Para su correcta administración se utilizan las siguientes herramientas: matriz de riesgos, evaluación, indicadores, registro de eventos de pérdida y autoevaluación de controles.



DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La identificación de los grupos de interés es el inicio para abordar el relacionamiento con ellos y medir el impacto de las actividades. Los grupos más relevantes para nuestra empresa, son los siguientes:



Tomando en cuenta las expectativas y necesidades de cada grupo, delineamos formas de comunicación adecuadas de acuerdo al caso. En la tabla siguiente exponemos los temas de interés y canales que utilizamos recientemente:

CANALES DE COMUNICACIÓN	TEMÁTICA
AGENTES Y CORREDORES	
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento personalizado Boletín de noticias Centro de atención telefónica Correo electrónico Escritorio comercial Espacios de intercambio Plataforma de gestión comercial Web 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del negocio Gestiones comerciales Información de productos Marketing responsable Seguridad de la información
CAPITAL HUMANO	
<ul style="list-style-type: none"> Cartelera institucional Comunicaciones corporativas Correo institucional Encuentros de comunicación interna Encuestas Evaluaciones de desempeño Intranet 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de vida Capacitación Clima laboral Comunicación interna Conocimiento del negocio Desarrollo personal y profesional Igualdad de oportunidades Remuneración y beneficios Salud y seguridad

CANALES DE COMUNICACIÓN	TEMÁTICA
CLIENTES	
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento personalizado Canal youtube Correo electrónico Espacios de intercambio Liga de defensa comercial Medios de prensa Redes sociales Web 	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad Calidad y precio Conocimiento del negocio Cumplimiento Información de productos Marketing responsable Privacidad
COMPETENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> Espacios de intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> Modificaciones a la ley del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) por accidentes que causen daños a terceros
GOBIERNO	
<ul style="list-style-type: none"> Espacios de intercambio Reportes de gestión Sesiones de directorio 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad y cumplimiento Gestión de riesgo Gobierno corporativo Reputación Sustentabilidad del negocio
PROVEEDORES	
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento personalizado Centro atención telefónica Correo electrónico Espacios de intercambio Publicaciones en prensa Web 	<ul style="list-style-type: none"> Cláusulas y criterios de selección Cumplimiento de acuerdos y obligaciones
SINDICATO	
<ul style="list-style-type: none"> Comisiones bipartitas Correo electrónico Espacios de intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> Clima laboral Comunicación interna Desarrollo y formación Igualdad de oportunidades Remuneración y beneficios Salud y seguridad
USUARIOS	
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento personalizado Centro de atención telefónica Correo electrónico Web 	<ul style="list-style-type: none"> Consultas administrativas Consultas médicas Información acerca de sus derechos

ACCIÓN EN PREVENCIÓN

INTERVENCIÓN URBANA

En Uruguay un gran número de siniestros ocurren por no respetar las señales de tránsito. Para concientizar acerca de esta realidad, en el marco de la Semana de la Seguridad Vial y con el apoyo de UNASEV, realizamos una intervención en puntos específicos de la ciudad. Elaboramos carteles a partir de chapas de autos que sufrieron accidentes y los colocamos en las esquinas más peligrosas. Con este mensaje enfatizamos la importancia de manejar con precaución para evitar siniestros.

Manejá con precaución, en el tránsito #vosdecidís





1

Fin de la
pobreza

5

Igualdad
de género

8

Trabajo decente
y crecimiento
económico



CAPÍTULO 3

Gestión Humana

Equipo Seguro

Salud y seguridad ocupacional

Desarrollo y capacitación



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



EQUIPO SEGURO

La realidad laboral actual nos impulsa a desarrollar competencias adecuadas en un mundo de cambios vertiginosos, que exige fortalecer el pensamiento crítico, innovador y la comunicación efectiva. Creemos que el pilar de una empresa sostenible es su gente y en ese sentido procuramos mantener prácticas socialmente responsables que mejoren nuestra capacidad de integración y la satisfacción laboral.

La normativa que nos regula es el Estatuto del Funcionario, documento que detalla derechos y obligaciones y que tiene amplia difusión. Por otra parte, mediante acciones de integración se llevan a cabo jornadas de inducción y entrenamiento al personal de reciente incorporación a la empresa.

Bienvenida a nuevos compañeros

- CELEBRACIÓN**
Su llegada es un momento especial. Reserva un tiempo para celebrar la bienvenida junto al resto del equipo.
- CONOCER AL EQUIPO**
Preséntale a sus compañeros y jefes. Invita a tu equipo a apoyar la integración laboral y social.
- AMABILIDAD**
Sé amable y atento con el nuevo integrante.
- PUESTO DE TRABAJO**
Explicale sus tareas, algunas recomendaciones de cómo hacerlo y reconoce su labor.
- COMPROMISO**
Cuanto más en confianza y a gusto se sienta, más estará reforzado su compromiso.
- DUDAS**
Anímalo a preguntar lo que sea necesario. Haz que se sienta como uno más del equipo.
- CAPACITACIÓN**
Invierte tiempo en capacitarlo. Es útil asignar a un compañero para que sea su guía y apoyo.
- RECORRIDA**
Promueve una recorrida por otras oficinas para que se familiarice con el ámbito de trabajo.

Ilustración y diseño: Comunicación Interna BSE

Fortalecer las relaciones laborales y el desarrollo de nuestros colaboradores es prioritario y para ello, estimulamos la participación del personal y la formación permanente. Seguidamente exponemos indicadores de contratación y rotación, según sexo, edad y departamento:

INGRESOS - DESGLOSE POR SEXO

SEXO	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Femenino	122	5.60%	165	7.35%
Masculino	34	1.60%	104	4.64%
TOTAL	156	7.20%	269	11.99%

INGRESOS - DESGLOSE POR EDAD

EDAD	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Menores de 30	88	4.10%	219	9.76%
De 30 a 50	67	3.10%	45	2.01%
Mayores de 50	1	0.00%	5	0.22%
TOTAL	156	7.20%	269	11.99%

INGRESOS - DESGLOSE POR DEPARTAMENTO*

DEPARTAMENTO	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Canelones	1	0.05%	3	0.14%
Cerro Largo	0	0.00%	1	0.04%
Durazno	0	0.00%	1	0.04%
Flores	0	0.00%	1	0.04%
Florida	0	0.00%	1	0.04%
Lavalleja	0	0.00%	1	0.04%
Maldonado	0	0.00%	2	0.09%
Montevideo	154	7.10%	246	10.98%
Paysandú	0	0.00%	5	0.23%
Rivera	0	0.00%	1	0.04%
Rocha	0	0.00%	2	0.09%
Soriano	1	0.05%	2	0.09%
Tacuarembó	0	0.00%	1	0.04%
Treinta y Tres	0	0.00%	2	0.09%
TOTAL	156	7.20%	269	11.99%

*En los demás departamentos no se registraron altas.



EGRESOS - DESGLOSE POR SEXO

SEXO	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Femenino	118	5.50%	91	4.06%
Masculino	78	3.60%	94	4.18%
TOTAL	196	9.10%	185	8.24%

EGRESOS - DESGLOSE POR EDAD

EDAD	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Menores de 30	113	5.20%	47	2.09%
De 30 a 50	7	0.40%	18	0.80%
Mayores de 50	76	3.50%	120	5.35%
TOTAL	196	9.10%	185	8.24%

EGRESOS - DESGLOSE POR DEPARTAMENTO*

DEPARTAMENTO	2017		2018	
	CANTIDAD	ÍNDICE	CANTIDAD	ÍNDICE
Canelones	0	0.00%	7	0.32%
Cerro Largo	0	0.00%	1	0.04%
Florida	0	0.00%	1	0.04%
Lavalleja	1	0.05%	1	0.04%
Maldonado	0	0.00%	3	0.13%
Montevideo	191	8.85%	168	7.50%
Río Negro	1	0.05%	0	0.00%
Rivera	1	0.05%	2	0.09%
Salto	0	0.00%	1	0.04%
Soriano	0	0.00%	1	0.04%
Tacuarembó	1	0.05%	0	0.00%
Treinta y Tres	1	0.05%	0	0.00%
TOTAL	196	9.10%	185	8.24%

*En los demás departamentos no se registraron bajas.

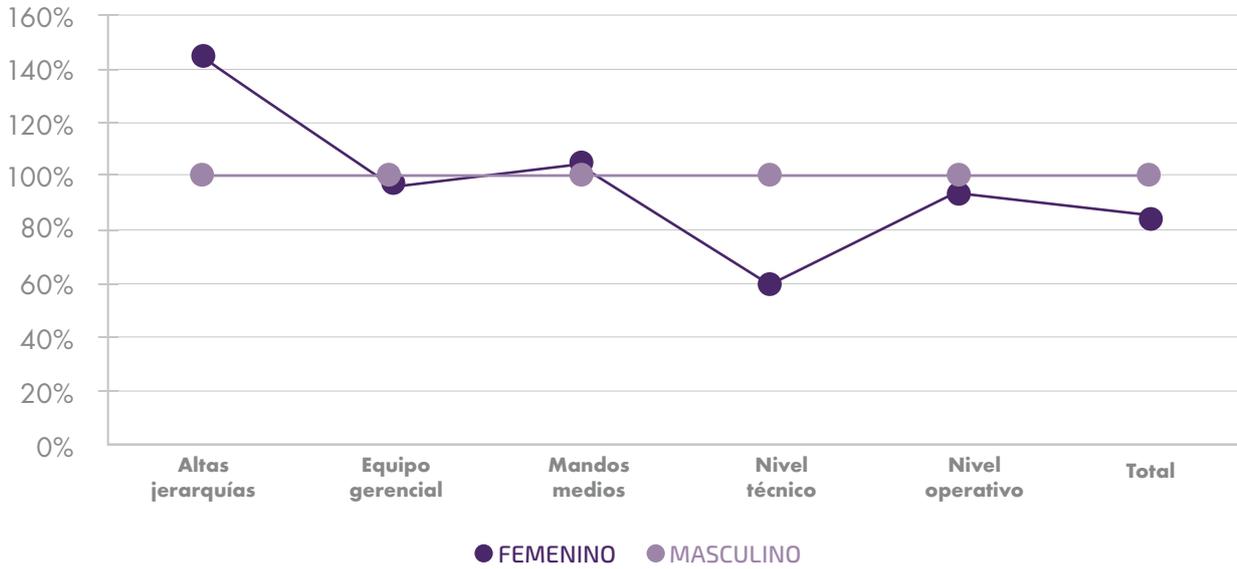
Igualdad de oportunidades

Estamos abocados a garantizar la igualdad de oportunidades tomando medidas que prevengan y corrijan situaciones contrarias a los derechos, emprendiendo procesos cristalinos de contratación y selección de personal. Comprometemos nuestra gestión para que las condiciones laborales no supongan un trato discriminatorio. En el marco de convenios colectivos del sector financiero y de acuerdo a normas presupuestales, se regulan los salarios en forma independiente al género. A continuación, describimos la relación del salario base y la remuneración promedio de las mujeres respecto a los hombres.

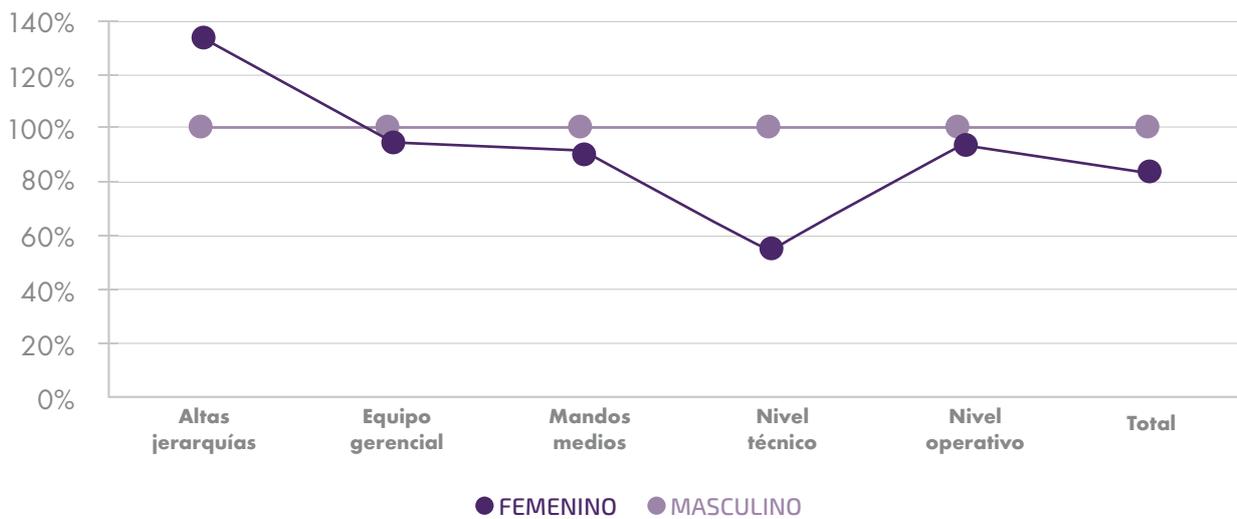
	SALARIO BASE		REMUNERACIÓN	
	2017	2018	2017	2018
RELACIÓN GENERAL	85%	87%	82%	85%
Altas jerarquías	146%	133%	148%	135%
Equipo gerencial	97%	99%	97%	98%
Mandos medios	106%	95%	102%	92%
Nivel técnico	60%	61%	58%	58%
Nivel operativo	94%	98%	90%	96%



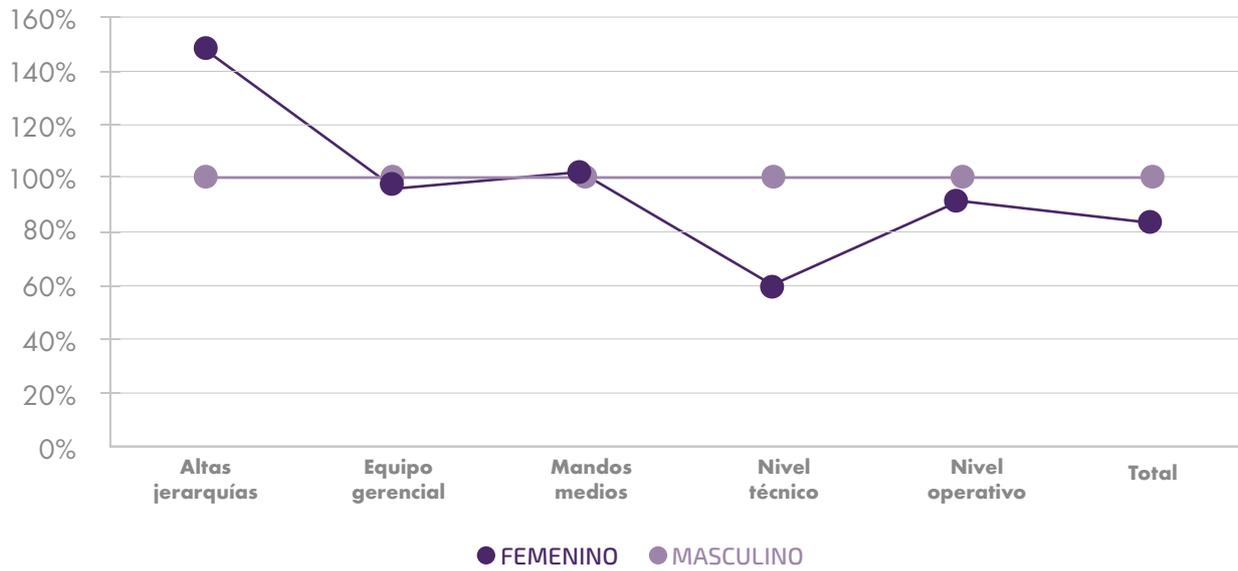
SALARIO BASE PROMEDIO 2017



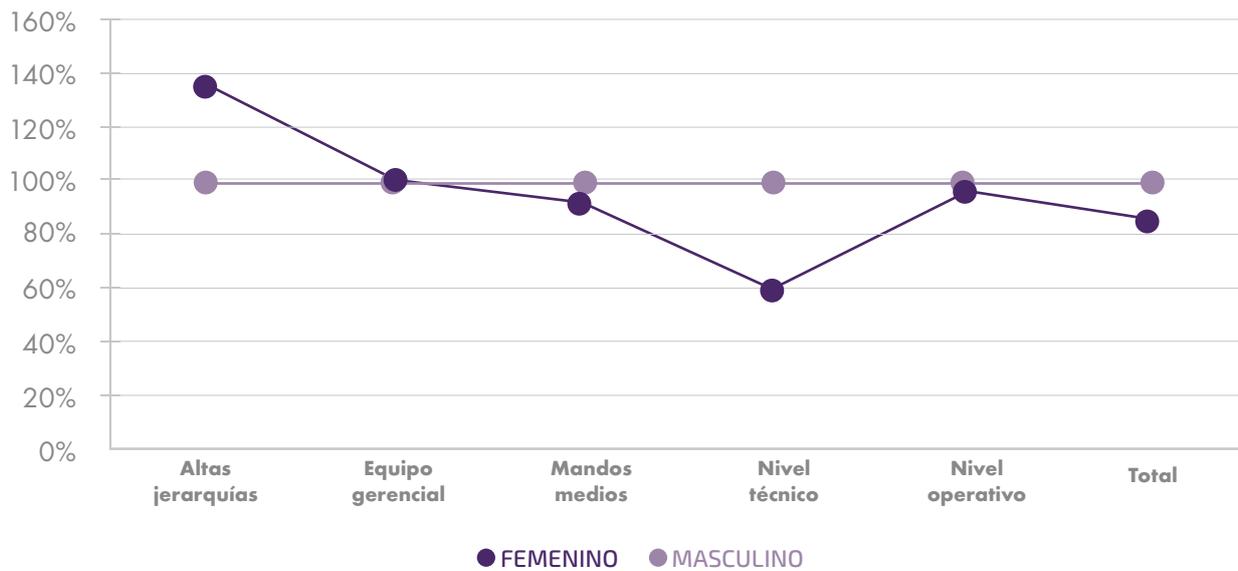
SALARIO BASE PROMEDIO 2018



REMUNERACIÓN PROMEDIO 2017



REMUNERACIÓN PROMEDIO 2018





Desglosamos la plantilla de trabajo según la categoría laboral, de acuerdo a los indicadores de diversidad, sexo y edad:

CATEGORÍA LABORAL – DESGLOSE POR SEXO

SEXO	2017						2018					
	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL		FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Altas jerarquías	5	0.2	13	0.6	18	0.8	6	0.3	11	0.5	17	0.8
Equipo gerencial	72	3.3	47	2.2	119	5.5	73	3.3	46	2.0	119	5.3
Mandos medios	121	5.6	99	4.6	220	10.2	122	5.4	76	3.4	198	8.8
Nivel técnico	466	21.6	236	10.9	702	32.5	474	21.1	249	11.1	723	32.2
Nivel operativo	601	27.8	501	23.2	1.102	51.0	664	29.5	523	23.4	1.187	52.9
TOTAL	1.265	58.5	896	41.5	2.161	100.0	1.339	59.6	905	40.4	2.244	100.0

CATEGORÍA LABORAL – DESGLOSE POR EDAD

EDAD	2017						2018					
	MENORES DE 30		DE 30 A 50		MAYORES DE 50		MENORES DE 30		DE 30 A 50		MAYORES DE 50	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Altas jerarquías	0	0.0	1	0.05	17	0.8	0	0.0	2	0.1	15	0.7
Equipo gerencial	0	0.0	14	0.6	105	4.9	0	0.0	25	1.1	94	4.2
Mandos medios	0	0.0	67	3.1	153	7.0	3	0.1	88	3.9	107	4.8
Nivel técnico	50	2.3	486	22.5	166	7.7	32	1.4	513	22.9	178	7.9
Nivel operativo	244	11.3	508	23.5	350	16.2	325	14.5	558	24.9	304	13.5
TOTAL	294	13.6	1.076	49.8	791	36.6	360	16.0	1.186	52.9	698	31.1

Respecto a la composición de nuestro órgano de gobierno*, presentamos los indicadores en las categorías de sexo y edad:

ÓRGANO DE GOBIERNO - DESGLOSE POR SEXO

SEXO	CANTIDAD	
	2017	2018
Femenino	1	1
Masculino	6	4
TOTAL	7	5

ÓRGANO DE GOBIERNO -DESGLOSE POR EDAD

EDAD	CANTIDAD	
	2017	2018
Menores de 30	0	0
De 30 a 50	1	0
Mayores de 50	6	5
TOTAL	7	5

* El órgano de gobierno está compuesto por Directorio y Gerencia General.

Comenzamos en este período un plan piloto de teletrabajo con la participación de 32 colaboradores. Esta modalidad de trabajo no modifica la tarea sino el lugar donde se desempeña que es el domicilio. Se requiere capacitación y seguimiento específicos para todos los involucrados: trabajadores y sus líderes. La iniciativa tiene dos principales beneficios: a nivel organizacional, incorporar nuevas tendencias transitando de una modalidad presencial a otra virtual con cumplimiento de objetivos. Por otro lado, la conciliación de la vida familiar con la laboral.



Equipo de Proyecto de Teletrabajo



Medios para la comunicación

Consideramos el diálogo social como un proceso necesario para lograr acuerdos. El sindicato de trabajadores del sistema financiero es la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) y su órgano sindical es la Comisión Representativa. En nuestra plantilla un 58% se encuentra afiliado al sindicato. Desde el año 2016, mediante negociación colectiva mantenemos un convenio de renovación bianual, que ampara al 100% de los colaboradores.

Con el fin de promover la libertad de asociación en todos los ámbitos procuramos el diálogo permanente con los representantes gremiales. Además, ponemos a disposición del sindicato herramientas de comunicación institucional que permitan la difusión de información a todo el personal.

Los temas de interés se tratan a través de comisiones de ámbito bipartito (administración y sindicato),

que funcionan en forma periódica, a saber:

- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Asuntos laborales
- Cantina
- Concursos
- Cumplimiento de metas
- Gerencia General
- Metodología de concursos
- Presupuesto
- Salud ocupacional
- Vestimenta

El Comité de Acoso Laboral cuenta con asesoramiento legal y un protocolo de actuación vigente desde el 2017. Nos encauzamos a sensibilizar en la temática, brindando talleres impartidos por especialistas en los que participaron en el último año 160 líderes. Todas estas acciones se enfocan a priorizar el relacionamiento respetuoso, dando contención en el abordaje de problemáticas como el acoso.

¿Qué es el acoso sexual?

Se entiende por acoso sexual todo comportamiento de naturaleza sexual, realizado por persona de igual o distinto sexo, no deseado por la persona a la que va dirigido y cuyo rechazo pueda producirle un perjuicio en su situación laboral, o que cree un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien lo recibe.

El acoso sexual puede manifestarse - entre otros - por medio de los siguientes comportamientos:

A. Requerimientos de favores sexuales que impliquen:

• Promesa, implícita o explícita, de un trato preferencial respecto de la situación actual o futura de empleo o de estudio de quien la reciba.

• Amenazas, implícitas o explícitas, de perjuicios referidos a la situación actual o futura de empleo o de estudio de quien la reciba.

• Exigencia de una conducta cuya aceptación o rechazo, sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o de estudio.

B. Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseada y ofensiva para quien los reciba.

C. Uso de expresiones (escritas u orales) o de imágenes de naturaleza sexual, que resulten humillantes u ofensivas para quien las reciba. Un único incidente grave puede constituir acoso sexual.

¿Qué es el acoso moral?

Se considera acoso moral en el trabajo una situación en la que una persona o un grupo de personas ejercen una violencia psicológica extrema de forma sistemática y recurrente y durante un tiempo prolongado sobre otra persona o personas en el lugar de trabajo o en conexión con el mismo.

¿Qué hacer frente a un acoso?

Cualquier persona que considere que está siendo objeto de acoso, lo podrá poner en conocimiento del Comité de Acoso o ante su superior jerárquico.

Denuncia falsa (con fines espurios)

Se considerará denuncia falsa o realizada con fines espurios aquella denuncia en la que, tras la instrucción del procedimiento, resulte que concurren simultáneamente los siguientes dos requisitos:

- Que carezca de justificación y fundamento.
- Que su presentación se haya producido con mala fe por parte de la persona denunciante o con el único fin de dañar a la persona denunciada.



Siendo

- Que la dignidad es un derecho inalienable de toda persona y cualquier manifestación de acoso en el trabajo es inaceptable.
- Que el acoso en el trabajo contamina el entorno laboral.

El BSE considera

- Que todos los trabajadores del BSE deben contribuir a garantizar un entorno laboral en el que se respete la dignidad de las personas.
- Que el acoso en el trabajo es un comportamiento indebido, por lo que la organización en su conjunto debe actuar frente al mismo, al igual que hace con cualquier otra forma de comportamiento inadecuado.
- Que tanto el acoso en el trabajo como las denuncias formuladas con fines espurios son una manifestación de intimidación intolerable.



ACOSO LABORAL

DIVISIÓN CAPITAL HUMANO

El BSE se compromete a

- Investigar con total confidencialidad las situaciones de acoso que se denuncien.
- Aplicar los procedimientos correspondientes una vez recibida la denuncia de acoso y promover políticas de prevención.
- Proteger de posibles represalias a quienes hayan presentado denuncias o hayan testificado en la investigación.
- Aplicar los procedimientos disciplinarios en caso que corresponda.









Otro canal de comunicación, “Capital Humano te escucha”, facilita la retroalimentación con nuestra gente. Además, el Sistema de Gestión de Reclamos, Quejas y Sugerencias (RQS), que se encuentra disponible a nivel externo, nos permite contactarnos en casos vinculados a la gestión humana.

Recientemente aprobamos una “Política de Reconocimiento” que contiene pautas de actuación en cuanto a qué, cuándo y cómo reconocer. Considerando el reconocimiento como parte vital en la construcción del trabajo en equipo, resaltamos las conductas positivas que están alineadas con los valores institucionales.

Para consolidar un ambiente laboral positivo, mantenemos la realización de una encuesta de clima

en forma bianual, que busca conocer la percepción de los funcionarios respecto a las condiciones de trabajo y su nivel de satisfacción. Nos interesa preservar la objetividad y transparencia en la elaboración del relevamiento, ya que la encuesta es un insumo para la definición de prácticas de gestión de personal. Nos referimos a temáticas de interés para nuestros colaboradores, como son: capacitación, evaluación del desempeño, desarrollo de carrera, remuneración, escala salarial, entre otras. Con base en los resultados obtenidos en este período, quedó de manifiesto que la satisfacción general de trabajar en el BSE supera el 70% y su percepción general es que pertenecemos a una empresa “sólida y confiable”.





Espacios de integración

El sentido de pertenencia se construye cada día, por lo que generamos espacios de integración en todos los ámbitos. Al comienzo del año se efectuó el 9º Encuentro Nacional para Líderes, donde se presentaron logros e iniciativas estratégicas con la participación de más de 200 asistentes. En esa línea, se realizan además encuentros a nivel de cada área, que son útiles para transmitir información, presentar avances de proyectos y generar espacios de reconocimiento.



9no Encuentro Nacional de Líderes

El coro BSE "A todo riesgo" es un proyecto cultural que nació hace 9 años y forma parte del encuentro de coros de empresas e instituciones públicas. Este ámbito, conformado por 25 personas, forja valores de trabajo en equipo a quienes tienen interés en la música. A nivel nacional participó en variadas instancias realizadas en las ciudades de Montevideo, Canelones, Minas y Florida; y la agenda internacional incluyó la ciudad de Mendoza, en Argentina, donde se participó en el Encuentro Internacional de Coros Corandes 2018. Es un grupo coral en constante perfeccionamiento cuya agenda plantea una perspectiva sólida de crecimiento artístico.



Coro "A todo riesgo"

Anualmente se organizan torneos deportivos, donde se comparten actividades externas al ámbito laboral.



Copas BSE - Libertadores y Sudamericana



Primer premio categoría fútbol femenino



Primer premio categoría fútbol masculino



Jornada de Pesca, en el departamento de Maldonado

Como todos los años conmemoramos la fiesta de funcionarios que reúne a trabajadores de todo el país en un encuentro que propicia la integración.



Fiesta BSE

Beneficios sociales

A continuación, describimos las prestaciones sociales otorgadas al personal, de acuerdo al tipo de contrato:

BENEFICIO	PRESUPUESTADO Y CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA	SUPLENTE	BECARIO
Asignación familiar	SI	SI	NO
Bonificación en medicamentos, lentes y otros dispositivos médicos	SI	SI	NO
Bonificación en psicodiagnóstico y psicoterapia	SI	SI	NO
Bonificación en seguros	SI	SI	NO
Bonificación en tratamientos odontológicos	SI	SI	NO
Bonificación honorarios médicos psiquiátrico	SI	NO	NO
Hogar constituido	SI	SI	NO
Honorarios médicos por nacimiento	SI	NO	NO
Partida mutual núcleo familiar	SI	SI	NO
Partida mutual personal	SI	SI	SI
Premios por matrimonio y por nacimiento	SI	NO	NO



Para acompañar las distintas etapas de la vida, además de la licencia por maternidad estipulada por ley, las madres reducen su jornada laboral hasta el cumplimiento del primer año de vida de cada hijo.

Asimismo, contamos con una sala de lactancia totalmente equipada para la mayor comodidad y contención de nuestras funcionarias. En el marco de la Semana de la Lactancia Materna, estuvimos presentes en el lanzamiento de la guía “Salas de lactancia en el lugar de trabajo”, coordinada por UNICEF, el Ministerio de Salud y Deloitte. La misma brinda recomendaciones para la instalación de estos espacios o el mejoramiento de los ya existentes.

Complementando esta acción se realizan talleres informativos para las usuarias, en el marco del convenio con el Banco de Previsión Social (BPS).



Sala de lactancia materna en Casa Central

Apoyamos el funcionamiento del Centro de Educación Inicial del BSE (CEIBSE) instalado en la capital del país. Esta guardería brinda un servicio especial para hijos de funcionarios y atiende a niños de 0 a 5 años. Por otra parte, a través del servicio de la Biblioteca, disponemos de la colección del estudiante de educación primaria y secundaria destinada a hijos y nietos del personal.

Con el fin de brindar cobertura de salud que no está contemplada en otros servicios de asistencia, diseñamos el producto “Fondo de Reserva solidario” para nuestra gente y su familia, que es extensivo además al personal pasivo.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Establecemos condiciones de trabajo seguras e implementamos programas que involucran a la totalidad del personal. La Comisión de Salud Ocupacional está integrada en forma bipartita y multidisciplinaria.

Misión y objetivos de la Comisión de Salud Ocupacional

- Gestionar la prevención, promoción y protección de los riesgos derivados o que puedan derivar de cualquier actividad laboral vinculada al BSE.
- Cumplir con la norma gestionando diversas acciones que permitan la prevención, promoción y protección de los riesgos asociados a cualquiera actividad laboral vinculada al BSE.
- Promover una cultura de prevención de riesgos, generando una organización resiliente frente a eventos climáticos adversos.

Esta comisión gestiona la provisión de equipamiento de trabajo a aquellas personas con patologías físicas, que requieren apoyo técnico para el cumplimiento de sus tareas habituales.

Para contar con un equipo idóneo que sea promotor de salud ocupacional, nos planteamos como desafío contar con referentes a nivel interno. Durante este período se capacitaron 8 colaboradores, a través de la Universidad de la República (UDELAR).

Además de las capacitaciones que realizamos a nivel interno, somos referencia para otros organismos públicos en Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCB). Esto se ha logrado a través de la formación en RCB, que incluye el protocolo de actuación frente a casos de emergencia, técnicas de reanimación y uso de desfibriladores.

254 funcionarios capacitados
en el 2018 en RCB.



Capacitadores internos en RCB

Actividades sobre movilidad articular, activación cardiovascular, higiene de columna y estiramiento son parte de nuestro Programa de Gimnasia Laboral liderado por profesores de educación física. Con una frecuencia de dos veces a la semana en sesiones de 15 minutos se logran beneficios físicos para los participantes. En forma complementaria, divulgamos en Intranet una guía de ejercicios para aplicar en los lugares de trabajo.

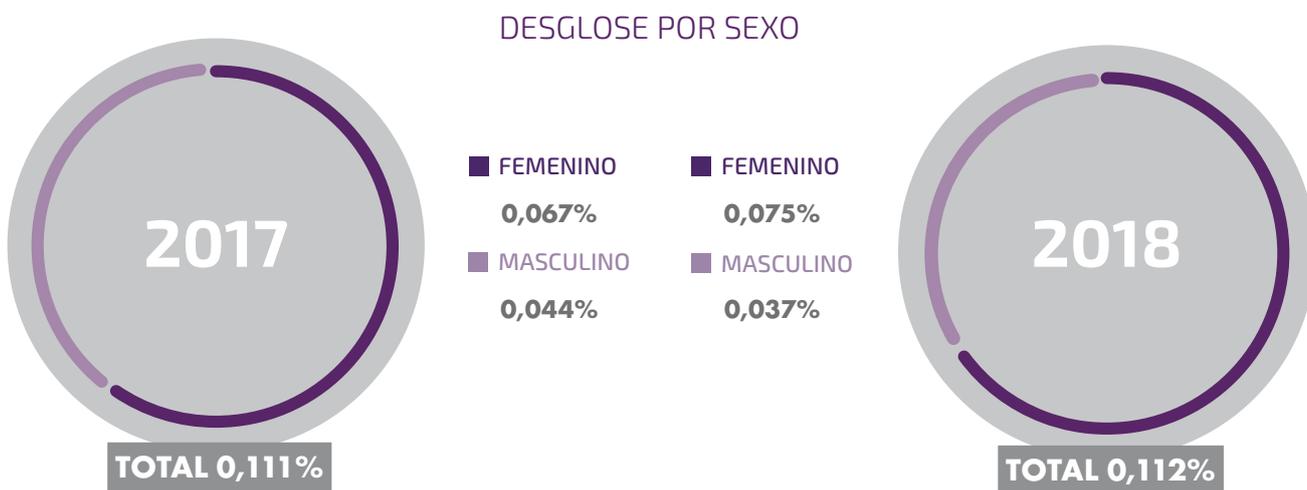


Gimnasia laboral



Tasa de accidentes laborales

A continuación, presentamos los datos de la tasa de accidentes laborales, desglosado por sexo y departamento:



DESGLOSE POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO*	2017 ÍNDICE	2018 ÍNDICE
Maldonado	0.015%	0%
Montevideo	0.095%	0.112%
TOTAL	0.111%	0.112%

*En los demás departamentos no se registraron accidentes laborales.

Las patologías presentadas en los accidentes laborales ocurridos este año son las siguientes.

PATOLOGÍA	2018
Cervical/lumbalgia/hombro	41.36%
Heridas de mano	4.60%
Traumatismo de cráneo	1.58%
Traumatismo de tronco	0.48%
Traumatismo miembros superiores	11.25%
Traumatismo miembros inferiores	39.30%
Otros	1.43%

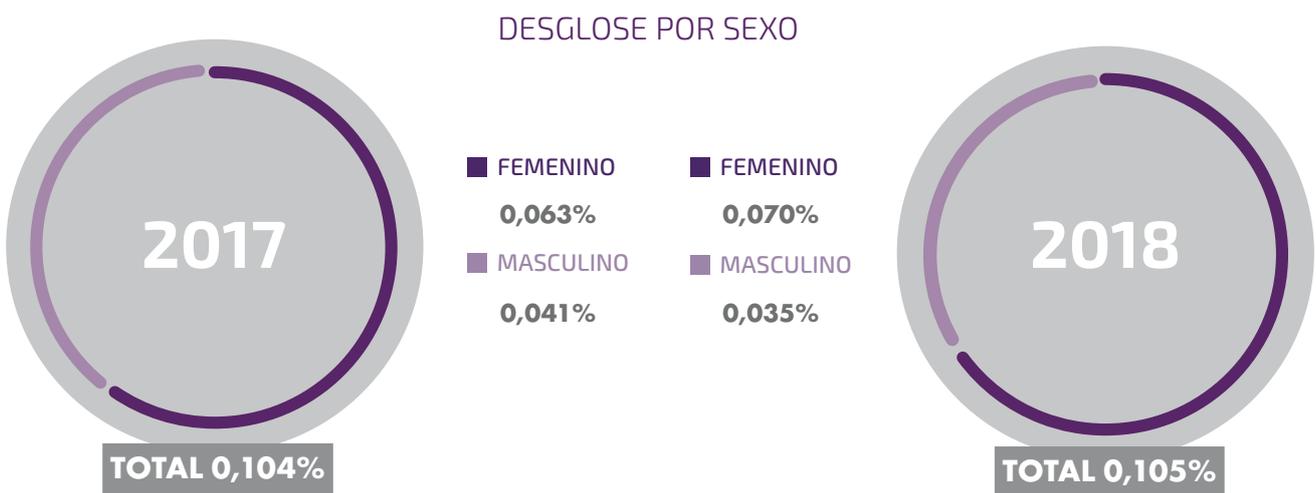
Como queda reflejado en el cuadro anterior, los tipos de lesiones que llevan la mayor cantidad de días de recuperación son el traumatismo en miembros inferiores y los problemas de lumbalgia y cervicales.

Para eliminar o mitigar los factores que provocan siniestros de trabajo, contamos con un procedimiento para detectar estos incidentes y dar cuenta a nuestros técnicos prevencionistas para el estudio del caso y la adopción de medidas preventivas.

Durante el período del informe, no se registraron víctimas mortales a causa de accidentes laborales ni casos de enfermedades profesionales.

Tasa de días perdidos

Este indicador se compone de faltas del personal por dos motivos: accidentes laborales y enfermedades profesionales.



DESGLOSE POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO*	2017	2018
	ÍNDICE	ÍNDICE
Maldonado	0.014%	0.000%
Montevideo	0.090%	0.105%
TOTAL	0.104%	0.105%

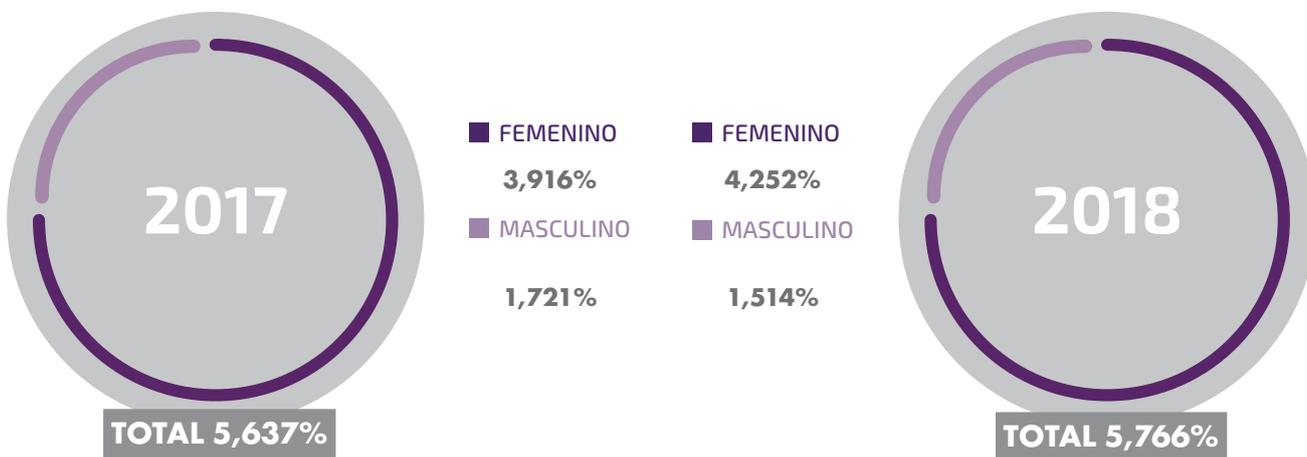
*En los demás departamentos no se registraron accidentes laborales.



Tasa de ausentismo

Este indicador incluye faltas del personal con aviso, sin aviso, médicas y por accidentes laborales.

DESGLOSE POR SEXO



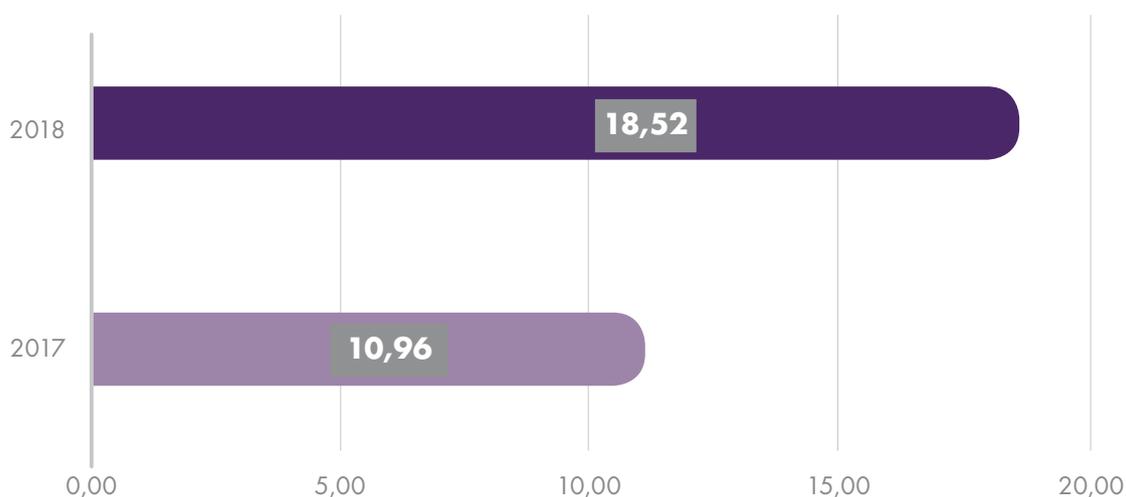
DESARROLLO Y CAPACITACIÓN

Llevamos adelante una política del desarrollo profesional para ofrecer oportunidades de continua capacitación y en condiciones de igualdad.

Promovemos la medición del impacto de cada formación en las tareas diarias y efectuamos un análisis de efectividad de las mismas. En actividades de actualización como congresos, seminarios u otros, procuramos la devolución de los conocimientos adquiridos por los participantes en sus respectivos equipos de trabajo, como política de capacitación.

En las siguientes tablas, mostramos el promedio de horas de capacitación brindada al personal, con un desglose por sexo y categoría laboral:

CAPACITACIÓN - PROMEDIO DE HORAS



CAPACITACIÓN - DESGLOSE POR SEXO

SEXO	2017		2018	
	HORAS	PROMEDIO	HORAS	PROMEDIO
Femenino	15.678	12.39	26.840	20.04
Masculino	8.007	8.94	14.726	16.27
TOTAL	23.685		41.566	

CAPACITACIÓN - DESGLOSE POR CATEGORÍA LABORAL

CATEGORÍA	2017		2018	
	HORAS	PROMEDIO	HORAS	PROMEDIO
Altas jerarquías	87	4.81	201	11.82
Equipo gerencial	1.226	10.30	2.433	20.44
Mandos medios	2.827	12.85	5.225	26.39
Nivel técnico	6.646	9.47	14.279	19.75
Nivel operativo	12.899	11.71	19.428	16.37
TOTAL	23.685		41.566	

Desde el año 2016, y en conjunto con el Consejo Directivo Central (CODICEN) impulsamos el Programa de Culminación de Estudios Secundarios (PROCES) que posibilita cerrar una etapa de crecimiento personal y profesional.

Continuamos la experiencia de la capacitación en modalidad de aula virtual. Esta plataforma, diseñada y gestionada exclusivamente de forma interna, facilita el proceso de aprendizaje así como el acceso a materiales de estudio en cualquier lugar y horario.

Hicimos un balance exitoso del manejo de la herramienta, a partir de los resultados obtenidos. Más de 300 personas durante este período participaron en eventos de capacitación y adhirieron a los cursos virtuales y semipresenciales, en las siguientes temáticas:

- Educación continua en prevención y control de infecciones intrahospitalarias.
- Formador de formadores.
- Prevención y control de higiene hospitalaria. Caso clínico.
- Riesgo operativo para referentes de riesgo.

- Buenas prácticas de higiene de alimentos.



Capacitación - Aula virtual BSE



Evaluación por competencias

Para mantener la calidad de la herramienta “Sistema de Evaluación por Competencias” que aplicamos para evaluar a nuestros colaboradores, hemos elaborado planes de desarrollo a nivel individual. Esto implica ámbitos de retroalimentación entre trabajadores donde se acuerdan las brechas de competencias necesarias.

A través de la definición de planes de acción y su aplicación se logra la profesionalización y el desarrollo del personal, en un aprendizaje continuo para toda la organización.

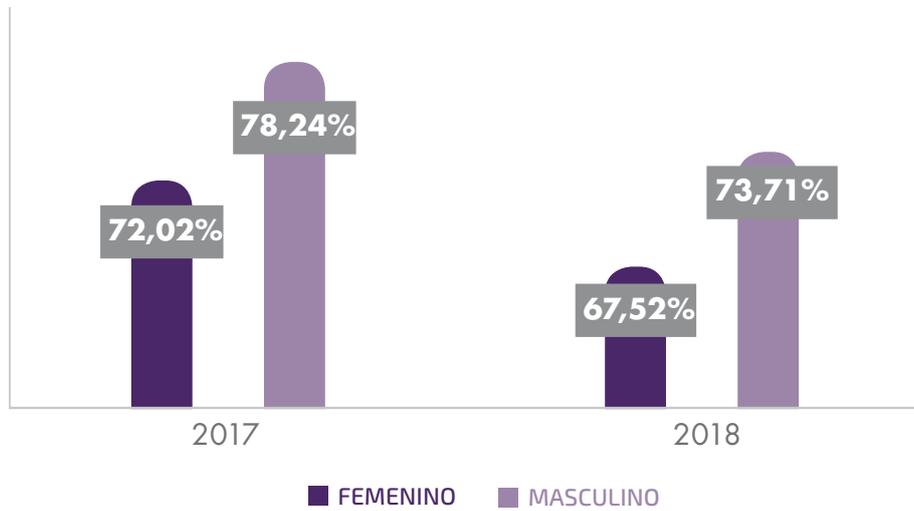


Primera experiencia en certificación por competencias

En esa línea nos embarcamos en la primera experiencia de certificación de competencias, tomando como referencia la norma ISO 17.024 y acompañados por la auditora externa “Laboratorio Tecnológico del Uruguay y Quality Austria” (LSQA) y la Universidad Católica del Uruguay. Hemos seleccionado la competencia “Trabajo en Equipo” y mediante un llamado interno participaron 40 líderes. Reconocemos este proceso como ejemplo de buenas prácticas, del que surgen oportunidades de mejora que nos enriquecen como equipo.

Seguidamente exponemos el porcentaje de las personas evaluadas según sexo y categoría laboral:

EVALUACIÓN - DESGLOSE POR SEXO



EVALUACIÓN - DESGLOSE POR CATEGORÍA LABORAL



	Altas jerarquías	Equipo gerencial	Mandos medios	Nivel técnico	Nivel operativo
2018	76,47%	85,71%	90,91%	60,72%	70,51%
2017	66,67%	90,76%	90,45%	52,85%	83,67%

RECOMENDACIÓN EN PREVENCIÓN

¡RECUERDA BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO!

- Mantenerse erguido con los hombros hacia atrás, la cabeza centrada y el cuello recto.
- Evitar movimientos bruscos y forzados.
- Si el trabajo es sentado, apoyar los pies en el piso o en un reposa pies y la espalda recta en el respaldo de la silla, con las rodillas levemente más altas que las caderas.
- Si el trabajo es parado en posición estática: el plano de trabajo no debe superar la altura de los codos. Levante sus pies alternadamente y apóyelos sobre un soporte.
- Si debe trasladar peso, equilibre la carga bilateralmente.
- Durante la jornada hacer pausas cortas y frecuentes para la recuperación de los músculos.





LUMBALGIA DE ORIGEN LABORAL

**ESCUELA DE LA ESPALDA
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**

Primer Nivel de Atención CSM
Servicio de Rehabilitación CSM
Dpto. Administración de Riesgos
Laborales y otros



**BANCO DE
SEGUROS
DEL ESTADO**

**En Uruguay nadie te da
más seguridad.**



1

Fin de la
pobreza

8

Trabajo decente
y crecimiento
económico



CAPÍTULO 4

Resultados financieros

Balance 2018

Canales de comercialización

Presencia en el mercado



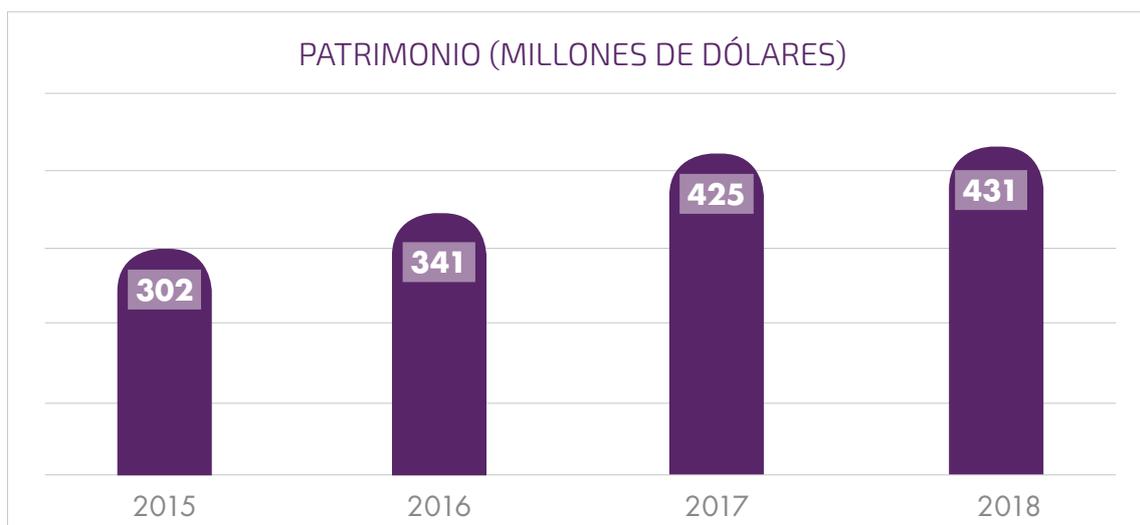
En Uruguay nadie te da
más seguridad.



BALANCE 2018

El mercado asegurador uruguayo presentó un aumento en el costo siniestral de los seguros de agro y vehículos, fundamentalmente por los eventos climáticos ocurridos durante el año (sequía, inundaciones y granizadas), y una disminución de la facturación general.

En esa coyuntura, obtuvimos un balance positivo con US\$ 930 millones de ventas y ganancias por US\$ 23 millones. Con un patrimonio que asciende a US\$ 431 millones, mantenemos nuestra solidez financiera con los desafíos que presenta un mercado cada vez más competitivo.



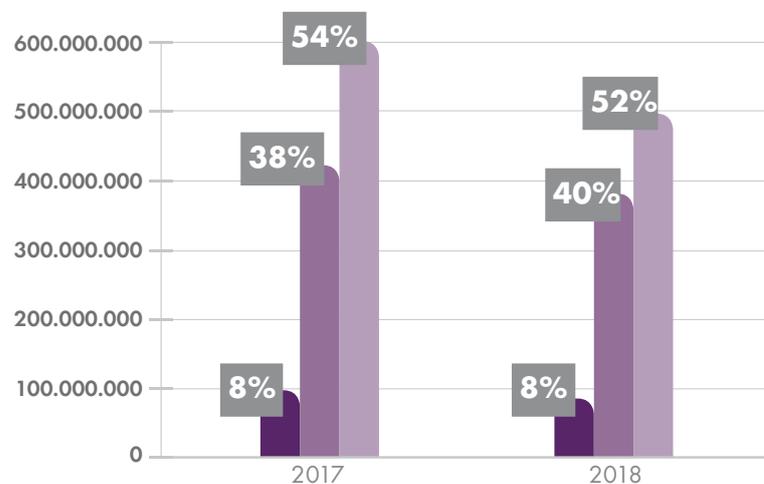
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EXPRESADO EN PESOS URUGUAYOS)

	2017	2018
Ventas netas	29.859.758.203	28.971.726.687
Inversiones financieras e inmobiliarias	5.585.464.763	5.223.208.070
Resultados extraordinarios	100.726.947	3.602.090
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	35.545.949.913	34.198.536.847
Gastos de funcionamiento	29.521.534.931	28.802.489.246
Sueldos y prestaciones de los empleados	3.878.085.635	4.128.152.340
Pagos al gobierno	696.076.172	502.490.510
Inversiones en la comunidad	8.554.812	7.990.640
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	34.104.251.550	33.441.122.736

CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La distribución de nuestras ventas de acuerdo a los diferentes canales es la siguiente:

VENTAS - DESGLOSE POR CANAL (EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)



CANAL	2017	2018
AGENCIA	89.960.271	78.642.274
CORREDOR	410.629.428	370.088.366
DIRECTO	582.465.450	481.826.854

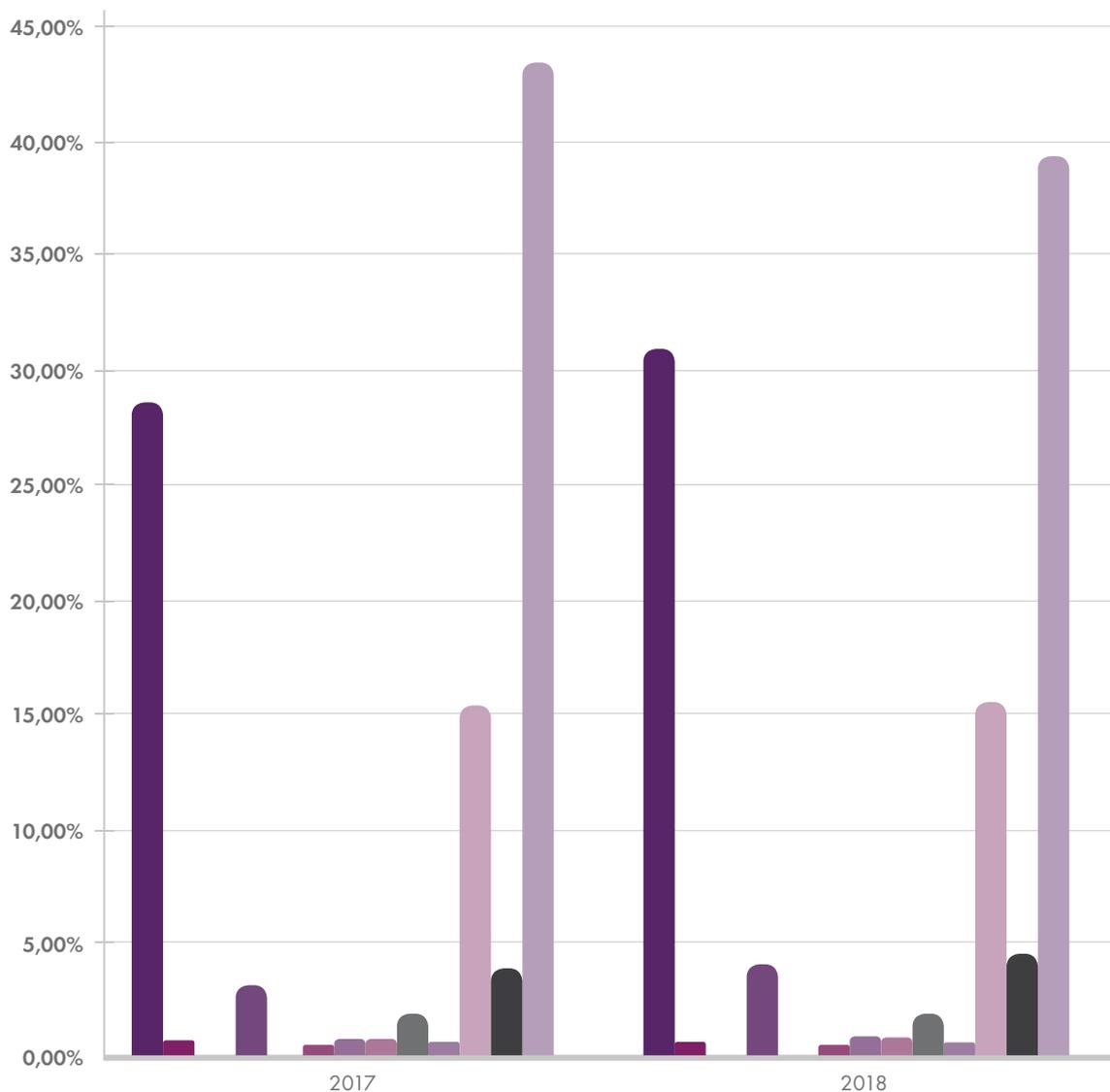
El siguiente cuadro muestra la distribución de ventas por departamento:

VENTAS - DESGLOSE POR DEPARTAMENTO (EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

DEPARTAMENTO	2017	2018
Artigas	1.976.246	3.180.906
Canelones	14.820.435	14.463.719
Cerro Largo	2.881.188	2.265.051
Colonia	10.277.993	9.087.215
Durazno	4.847.873	3.856.380
Flores	2.489.734	2.276.491
Florida	9.467.104	8.420.149
Lavalleja	5.154.368	4.776.197
Maldonado	15.861.942	15.967.899
Montevideo	958.627.062	814.447.707
Paysandú	12.185.653	10.764.583
Río Negro	2.530.155	1.975.369
Rivera	5.906.367	5.357.396
Rocha	2.950.121	2.710.505
Salto	8.379.090	8.470.750
San José	10.736.773	9.177.365
Soriano	6.148.644	5.900.946
Tacuarembó	3.263.730	3.304.119
Treinta y Tres	4.550.671	4.154.748
TOTAL	1.083.055.149	930.557.495



A continuación, detallamos el porcentaje de cada rama en el total de ventas:



Accidentes	28,50%	30,81%
Caución	0,80%	0,72%
Crédito	0,02%	0,02%
Incendio	3,40%	4,04%
Ingeniería	0,20%	0,13%
Otros	0,50%	0,67%
RC	0,80%	0,97%
Robo	0,80%	0,89%
Rurales	1,90%	1,90%
Transporte	0,70%	0,62%
Vehículos	15,30%	15,42%
Vida	3,90%	4,46%
Vida previsional	43,40%	39,35%

PRESENCIA EN EL MERCADO

Nuestra participación total en el mercado de seguros alcanza el 65.83% y en los segmentos en competencia, sin incluir el monopolio de accidentes del trabajo y la cartera de vida previsional, es de 36.5%.

EVOLUCIÓN POR RAMO

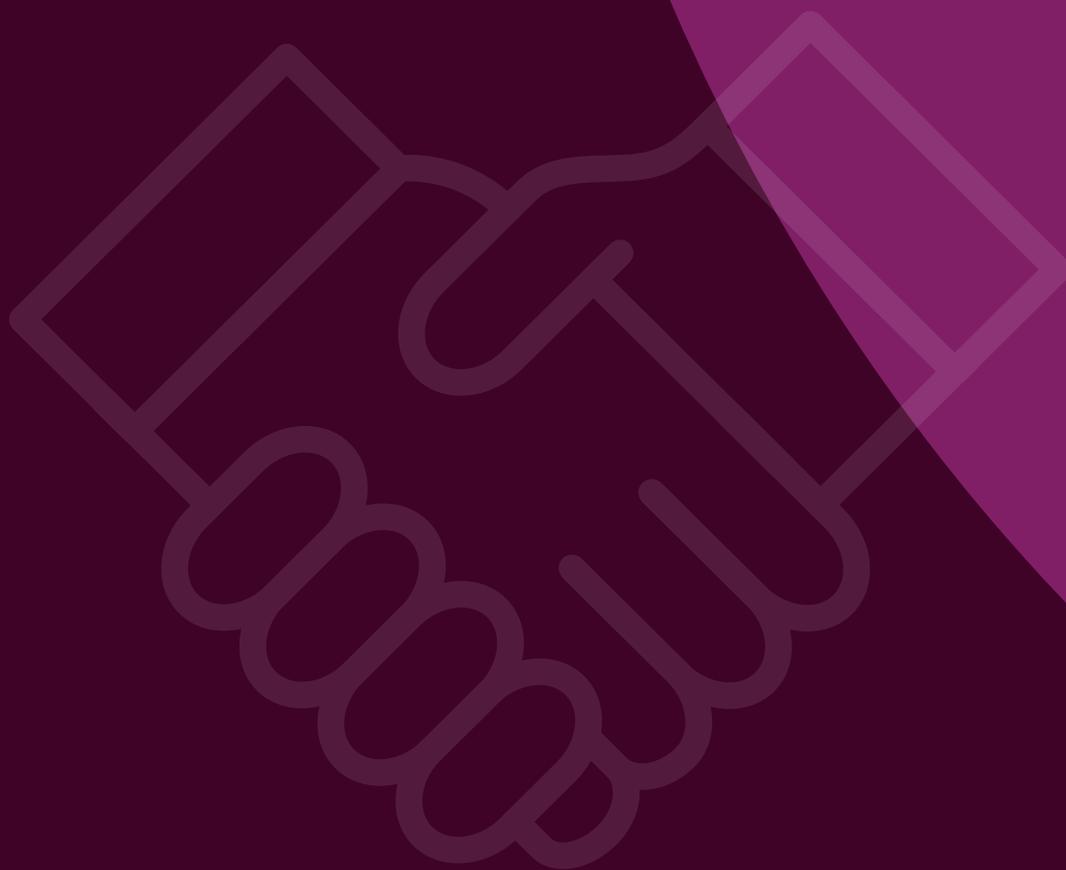
CARTERA	2017	2018
Accidentes de trabajo	100.0%	100.00%
Caución	50.2%	40.97%
Crédito	9.5%	7.02%
Incendio	54.0%	52.50%
Ingeniería	34.7%	26.85%
Otras	15.3%	18.17%
Responsabilidad civil	43.1%	45.78%
Robo	46.0%	40.68%
Rurales	61.8%	54.31%
Transporte	25.5%	19.21%
Vehículos	44.8%	43.04%
Vida	21.6%	21.22%
Vida previsional	100.0%	100.00%
TOTAL	68.9%	65.83%

ACCIÓN EN PREVENCIÓN

HERRAMIENTA DE GESTIÓN

Contamos con una plataforma web de imágenes satelitales, que ofrece un acceso automatizado y continuo a la información con base en la ciencia del clima y la metodología estadística. Este instrumento nos permite la toma de decisiones anticipadas en el ámbito de la gestión de riesgos de los seguros agropecuarios así como el diseño de nuevas coberturas y la mejora las ya existentes.





1

Fin de la
pobreza

3

Salud
y bienestar

4

Educación
de calidad

9

Industria,
innovación e
infraestructura

17

Alianzas para
lograr objetivos



CAPÍTULO 5

Compromiso con el entorno

Creciendo con la comunidad

Alianzas

Nuevo Hospital BSE



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



CRECIENDO CON LA COMUNIDAD

Como organización socialmente responsable, participamos activamente en la comunidad en la que operamos, llevando adelante acciones enfocadas en la prevención de riesgos y la generación de conciencia aseguradora.

Nos hemos convertido en referentes en materia de prevención de riesgos y nos abocamos a promover entornos más seguros. Aumentar la sensibilización y concientizar a través de capacitaciones y asesoramiento, son formas de abordar y trabajar en la temática.

Capacitaciones

La capacitación en el ámbito laboral no solo contribuye con el desarrollo personal sino que permite advertir situaciones de peligro. De la mano de nuestros técnicos prevencionistas diseñamos y llevamos a cabo un plan cuyo principal objetivo es aportar conocimiento y empoderar tanto a trabajadores como a las empresas de todo el país acerca de buenas prácticas en seguridad e higiene.

Aparte de las instancias internas, coordinamos capacitaciones con diversas organizaciones privadas y públicas. Durante el 2018 desarrollamos un total de 61 cursos en los ramos de la industria, comercio y área de servicios.

2.600 personas capacitadas
en el 2018 en cursos y talleres externos

TEMÁTICAS ABORDADAS EN CAPACITACIÓN - 2018

Autoelevadores	Nuevas normas UNIT
Color y señalización	Prevención de riesgo en: PYMES, zoonosis laboral, construcción y panaderías
Equipos de protección personal	Prevención del ruido industrial
La seguridad y el supervisor	Procedimientos de trabajo
Lesión miembros superiores y movimientos repetitivos	Proveedores de servicios e insumos
Manejo defensivo motos y ciclomotores, vehículos livianos y pesados	Riesgo en la alta gerencia, eléctrico, ergonómico y en movimientos repetitivos
Manipulación manual de cargas y de pacientes	Seguridad en: agro, maquinaria, plantas de silos, soldadura, trabajo con aparatos de presión y laboral
Normativa para el agro	Trabajos en altura
Normativas técnico-preventivas	Trastornos músculo esqueléticos

Hemos diseñado para nuestros pacientes de la Central de Servicios Médicos un taller denominado "Escuela de la Espalda". El mismo está formado por médicos de primer nivel de atención, especialistas en rehabilitación y técnicos prevencionistas y su objetivo es educar acerca de la lumbalgia de origen laboral. La dinámica de trabajo consiste en una exposición del tema por parte de los profesionales, entrega de materiales y respuesta a consultas. Este año se realizaron 45 talleres en los cuales participaron 784 operarios en asistencia. Para el próximo período planificamos lanzar otra escuela que funcione para abordar lesiones relacionadas con los miembros superiores.

Seguridad vial infantil

Los sistemas de retención infantil (SRI) son la protección adecuada para los niños cuando viajan en un vehículo. Su uso reduce en un 75% las lesiones en caso de siniestros y evita que el niño salga despedido.

Como política social nuestra organización incluye la cobertura de los SRI en las pólizas de seguro. Esto aplica a las coberturas de automóviles en sus planes global, doble y triple. La indemnización se abona mediante la modalidad de reembolso habiendo un límite máximo en unidades indexadas por SRI. La misma no afecta el deducible contratado por el asegurado. En caso de siniestro, se debe acreditar el cumplimiento de la norma técnica exigida.

DISPOSICIÓN LEGAL

El uso de SRI es obligatorio para niños de 0 a 12 y adolescentes hasta los 18 años que midan menos de 1,50 metros de altura, según lo establece la Ley n° 19.061.

Para el desarrollo de actividades educativas que involucran niños, nos apoyamos en dos personajes de nuestra autoría que motivan la interacción y hacen que el aprendizaje sea más fluido y ameno. Ellos son Evita Riesgos y Tomás Precauciones:

Evita Riesgos con los más pequeños del hogar:

- No dejes bolsas plásticas al alcance de los niños. Jugando pueden llegar a asfixiarse.
- Los niños acostumbran llevarse a la boca objetos diversos. No permitas que estén a su alcance pequeños objetos que puedan provocar asfixia. Verifica que los juegos sean acorde a su edad.
- Nunca dejes solo a los niños en el hogar, aunque sea una salida corta (almacén, tirar la basura, etc.).
- Recuerda no colocar equipamientos y elementos debajo de ventanas y balcones, donde los niños pueden trepar y sufrir una caída.
- Coloca redes de protección infantil anti caídas en ventanas y balcones.
- Nunca dejes a un niño solo cuando existan ventanas abiertas u otras aberturas con riesgo de caída.
- Si tienes piscina coloca lonas o mallas protectoras cuando no la uses, evitarás una caída accidental.



Tomás Precauciones con distintas tareas de la casa:

- Para realizar la limpieza de ventanas utiliza herramientas suficientemente largas, que impidan exponerte al riesgo de caída.
- Nunca utilices elementos para elevar tu altura en las proximidades de ventanas abiertas o balcones, sin tomar los recaudos necesarios.
- Verifica el buen estado de barandas en balcones.
- Evita las improvisaciones para realizar tareas en altura. No recurras al apilamiento de muebles (mesas, sillas) para acceder a puntos altos, utiliza escaleras.



Estuvimos presentes una vez más en la Expo Prado 2018, la mayor exposición ganadera, agroindustrial y comercial nacional. Diseñamos un stand institucional bajo la premisa “educar en prevención es la mejor forma de sembrar un país más seguro y con menor tasa de siniestralidad”.

Dentro del predio instalamos la “Escuelita de la Prevención” con actividades didácticas para escolares, donde asistieron cerca de 6.000 niños y se trabajaron conceptos de prevención en la vía pública, el hogar y la escuela.



Escuela de prevención BSE - Expo Prado 2018

Asesoramiento técnico

Puertas adentro de la empresa, nuestros técnicos integran la Comisión de Salud Ocupacional donde asesoran en seguridad e higiene. A nivel país participamos de comisiones externas como, por ejemplo, las que se desarrollan en el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONASSAT), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV). A través de las mismas interactuamos periódicamente con diferentes actores en el desarrollo, control y evaluación de las políticas de prevención nacionales. Además, formamos parte de comités de trabajo en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) para estudiar y definir normalizaciones en temas requeridos.

Efectuamos visitas a pequeñas, medianas y grandes empresas de plaza para orientar en medidas preventivas en las áreas de accidentes de trabajo y riesgos patrimoniales. En lo que respecta al primer ramo, este año abarcamos unas 4.000 compañías. Por otra parte, las visitas técnicas en cuanto al segundo ramo mencionado fueron 2.300.

Otra forma a mediante la cual generamos un vínculo directo para asesorar a la comunidad en seguridad laboral es participando de las "Mesas para la paz", organizadas por Presidencia de la República. En estas instancias de intercambio, que se realizan en diferentes localidades, se difunden al público general buenas prácticas en derechos humanos. En diciembre asistimos a la 9ª edición que se llevó a cabo en los departamentos de Montevideo, Canelones, Salto y Rivera. En ese ámbito informamos acerca del rol del BSE como motor en la tarea de la prevención, el seguro de accidentes de trabajo y su función social en relación a la atención médica y reparación ante siniestros laborales.

Inversión a la comunidad

A continuación, presentamos un desglose del aporte efectuado en el período del informe, diferenciado por categorías:

INVERSIÓN (PESOS URUGUAYOS)		
TEMÁTICA	2017	2018
Accesibilidad	7.379	0
Colectivos sociales*	1.324.458	717.515
Educación y cultura	4.952.584	6.101.380
Medioambiente	124.117	0
Prevención de riesgos y seguridad vial	1.938.601	1.171.745
Transparencia	207.673	0
TOTAL	8.554.812	7.990.640
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS	78.955.627	38.897.951

* Incluye los colectivos en situación de vulnerabilidad.



ALIANZAS

Creamos lazos con diversas instituciones y organismos públicos para promover el crecimiento social y económico de las redes locales. En el 2015 se logró colocar a la temática de la seguridad vial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cooperamos desde la esfera local con el logro de estas metas.

Según datos del informe anual de Siniestralidad Vial 2018 de UNASEV, el 45% de los fallecidos en accidentes de tránsito viajaba en moto. Teniendo en cuenta la problemática, al acompañar la iniciativa de Mayo Amarillo, pusimos foco en formar a la comunidad en manejo defensivo en vehículos livianos, motos y ciclomotores.

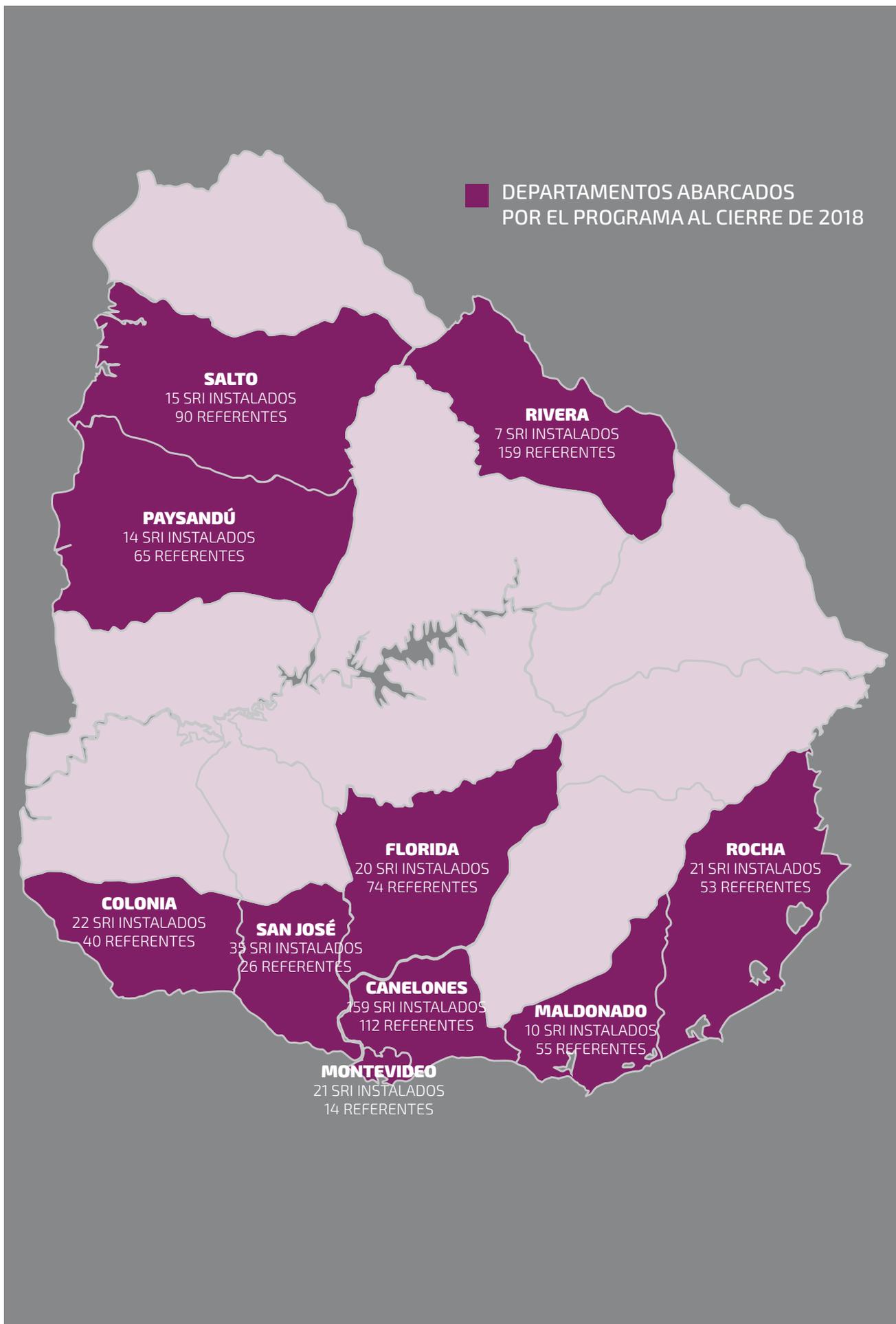


En el marco de la Semana de la Seguridad Vial apoyamos la corre caminata "5 y 10 k por la vida" organizada por la UNASEV que promueve la prevención y el auto cuidado desde lo lúdico, además de visibilizar la problemática de siniestros de tránsito en la sociedad. El evento se desarrolló en el mes de noviembre en las canchas del Parque Rodó y contó con la participación de 2.500 personas, incluyendo a la Agrupación de Atletas del Uruguay.



Desde hace años somos aliados estratégicos de la Fundación Gonzalo Rodríguez e integramos el "Programa Nacional de Seguridad del Niño Pasajero" cuyo objetivo es aumentar el conocimiento en seguridad vial y el uso de los SRI en el país.

A través de instancias de capacitación brindamos talleres a las intendencias para formar referentes y empoderarlos en el conocimiento sobre la seguridad del niño pasajero. A su vez, en forma abierta a toda la comunidad, realizamos la actividad denominada "Punto de Chequeo", donde asesoramos sobre la correcta instalación de los sistemas de sujeción. De esta manera, fomentamos la movilidad segura en las ciudades uruguayas, llegando en los dos últimos años a 10 regiones:





En la misma línea de prevención mantenemos un acuerdo de cooperación con la Fundación Alejandra Forlán bajo un programa que consta de:

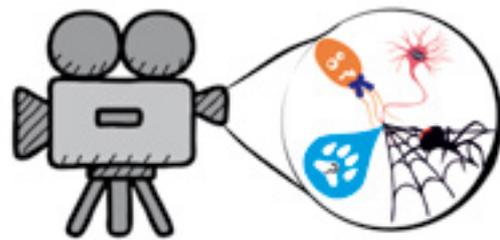
- Ciclo de Road Shows: son espectáculos en vivo basados en testimonios reales de personas que han participado de accidentes de tránsito. La representación dura aproximadamente una hora y alterna imágenes, videos, música y la teatralización de la situación. Durante este período, se realizaron tres prácticas con esta herramienta a las que asistieron más de 700 adolescentes.
- Actividad "Punto Muerto": son espacios testimoniales con mensajes de prevención dirigidos a estudiantes de educación secundaria. En el año llegamos a más de 160 jóvenes que participaron del programa.



Apoyo a la cultura

Uno de los eventos que acompañamos fue el congreso Imaginary 2018 que es una exposición internacional de arte y matemática, declarada de interés nacional por los ministerios de Educación y Cultura, Turismo y Relaciones Exteriores. La misma se ha convertido en una de las exposiciones itinerantes con más impacto en el mundo alcanzando a 2 millones de espectadores en más de 30 países. Para el congreso de este año se editó el documental "un viaje por la matemática", que pone énfasis en la importancia de desarrollar experiencias lúdicas y artísticas para enseñar la materia.

Motivados por el apoyo a la cultura en sus diversas expresiones, contribuimos con la refacción, mantenimiento estructural y estético del Teatro Victoria. Se trata de un espacio teatral y cultural mediante el cual se expone una rica producción artística.



Los Niños que cuentan Ciencia

El edificio, ubicado en el centro de Montevideo, tiene carácter patrimonial con más de 100 años de antigüedad.

En el presente año también colaboramos con la iniciativa "Los Niños que cuentan Ciencia" impulsada por el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE). El proyecto abarca la elaboración de contenidos audiovisuales para ser utilizados como herramienta didáctica en el aula escolar, en las siguientes áreas del conocimiento: neurociencias, microbiología, ecología-evolución y genética de la conservación.

NUEVO HOSPITAL BSE

Nos encontramos próximos a la apertura de un nuevo centro de salud que va a sustituir al actual edificio de la Central de Servicios Médicos donde asistimos a los usuarios que sufren accidentes o enfermedades profesionales a causa del trabajo o en ocasión del mismo. La obra se encuentra en su etapa final, con un grado de progreso del 97%, por lo que en el transcurso del 2019 abriremos las puertas del nuevo Hospital BSE a la comunidad.

Asistencia sanitaria

El servicio atiende aproximadamente 35.000 usuarios al año. A través del seguro de accidentes nos solo brindamos la cobertura de asistencia al trabajador lesionado sino también la indemnización de los jornales perdidos y renta permanente en caso de incapacidad, entre otras prestaciones.

Con la meta de ofrecer a la comunidad un estudio sobre los accidentes de trabajo en el Uruguay y asumiendo la importancia de contar con datos abiertos para la administración pública, es que creamos la herramienta "Monitor de Accidentes Laborales". Se trata de un informe exhaustivo que publicamos con frecuencia trimestral en nuestra página web y que contiene información acerca de la cantidad, lugar geográfico, frecuencia, rango etario, sexo, principales partes del cuerpo afectadas, entre otras cuestiones relacionadas con los siniestros ocurridos. El monitor es un instrumento valioso para trabajar en prevención ya que, a partir de los resultados arrojados, podemos elaborar políticas para contribuir a disminuir el porcentaje de accidentes.

Como novedad del trabajo que se realiza utilizando la herramienta, en este período incorporamos reportes de monitores temáticos:





Novedades

El proyecto del nuevo hospital apuesta a un centro de bienestar y cuidado orientado al usuario. El diseño de su estructura está a cargo del estudio de arquitectura "Fábrica de paisaje" cuyo proyecto "Jardines para la salud" resultó el ganador del concurso público realizado a estos efectos.

La estructura, que cubre un área de 15.000 m², está ubicada en José Pedro Varela y Batlle y Ordoñez. Su puesta en marcha trae aparejado un cambio positivo no solo por su función social hacia la comunidad sino también en el desarrollo urbano de su área de instalación. La obra se suma a las infraestructuras ya existentes del Hospital Policial, Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, Antel Arena y a la futura Jefatura de Policía de Montevideo. Por otra parte, entre otros servicios se incrementarán las líneas y frecuencia de transporte público y se estima un aumento en la oferta servicios comerciales en la zona.

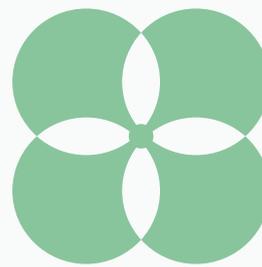
Con la puesta en marcha del centro se renuevan las prestaciones actuales, ya que se incorpora equipamiento novedoso con especial hincapié en la recuperación del paciente. En tal sentido, se convertirá en un espacio de referencia a nivel nacional en temas de rehabilitación por lesiones medulares, amputaciones y traumatismos cerebrales complejos.

El hospital está armónicamente diseñado para acompañar la mejoría de los usuarios mediante la instalación de piscinas y salas especiales. El espacio también intercalará jardines que favorecen un entorno apropiado para la salud.

Entre los aspectos más novedosos se destacan:

- Laboratorio de Marcha que permite una evaluación integral y dinámica del paciente con patologías asociadas con el movimiento.
- Equipo de realidad virtual.
- Piscina para hidroterapia.

- Espacios exteriores para la rehabilitación.
- Talleres ocupacionales de reinserción laboral.
- 4 salas de operaciones, siendo una de ellas equipada con un quirófano inteligente.
- Resonador Nuclear Magnético.
- Salas de internación totalmente equipadas.
- Área de hospedaje para pacientes y acompañantes del interior.
- Incremento de la cantidad de consultorios.
- Señalética electrónica.



**HOSPITAL
BSE**

**Centro de Asistencia
y Rehabilitación**

IDENTIDAD DE MARCA

El nuevo hospital lucirá un logo especialmente diseñado que continúa la lógica de la marca BSE resaltando los valores de salud, cuidado y vida. A los tres círculos representativos de nuestra imagen de marca institucional, se le agrega un módulo extra que hace referencia al nuevo centro de salud.



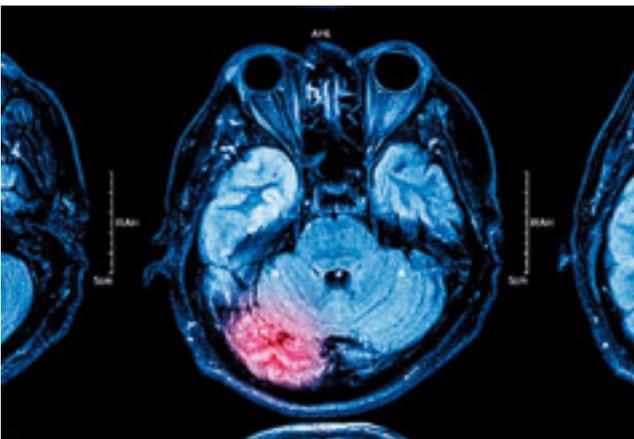
Construcción de Nuevo Hospital BSE

Innovación y desarrollo

A través del intercambio interdisciplinario entre las áreas de Rehabilitación, Traumatología y Cirugía Plástica y Reconstructiva se promueve el avance del conocimiento médico en cada una de las especialidades. El producto de este trabajo es colectivizado al resto del equipo de salud a través de la elaboración de guías de práctica clínica, adopción de protocolos y participación de instancias de capacitación.

Bajo la alianza que mantenemos con el Instituto Pasteur investigamos sobre tratamientos personalizados y eficaces que mejoren la calidad de vida de los pacientes con lesiones cerebrales traumáticas.

Contamos con profesionales capacitados en el seguimiento de esta patología y nos enriquecemos del aporte prestigioso de los especialistas de dicho Instituto. La investigación que estamos llevando a cabo con el equipo multidisciplinario se llama "Medicina de precisión aplicada a la lesión cerebral traumática".



El futuro hospital va a potenciar la investigación académica en la esfera de la salud. En este sentido, firmamos otro acuerdo de cooperación con el Instituto Pasteur que implica el financiamiento de dos laboratorios de investigación científica que se inauguraron recientemente. Este acuerdo entre los organismos nos permite la aplicación de sus resultados para la prevención y el tratamiento de los pacientes siniestrados. Participando del programa a su vez apoyamos el trabajo de jóvenes investigadores en biomedicina que llevarán adelante estudios específicos en la materia.



Firma de convenio BSE-Pasteur

Otro de los programas más novedosos en el que seguimos profundizando es la solución de prótesis con impresión 3D para quienes sufren amputaciones de mano a causa de un siniestro laboral. Con este reemplazo, además de la prótesis cosmética, se le brinda a la persona la capacidad de volver a tomar objetos. En lo que lleva de iniciado el proyecto se otorgaron 16 ayudas técnicas.



Prótesis 3D

RECOMENDACIÓN EN PREVENCIÓN

¡USA EL CASCO!

En caso de choque, vuelco o pérdida de equilibrio, el casco te protege. Puede reducir hasta un 40% el riesgo de muerte en un siniestro y un 70% la gravedad de una lesión. Debe estar bien abrochado y contar con el sello aprobado de la norma Unit 650.



SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

Conducción de motos
y ciclomotores



BSE

**BANCO DE
SEGUROS
DEL ESTADO**

En Uruguay nadie te da
más seguridad.



7
Energía
asequible y no
contaminante

11
Ciudades y
comunidades
sostenibles

15
Vida de
ecosistemas
terrestre



CAPÍTULO 6

Medioambiente

Insumos y reciclaje
Gestión de residuos
Eficiencia energética
Espacio Verde



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



Somos una empresa que trabaja para minimizar el impacto negativo en el medioambiente a través de la aplicación de políticas de reciclaje y eficiencia en el consumo energético.

Una de de las acciones consiste en separar los materiales cotidianos, como papel, cartón, cartuchos de impresora y plásticos, para su reutilización.

Tanto con socios estratégicos como con clientes trabajamos en disminuir el consumo de papel a través de una comunicación en medios electrónicos, con e-volantes de renovación y factura electrónica respectivamente.

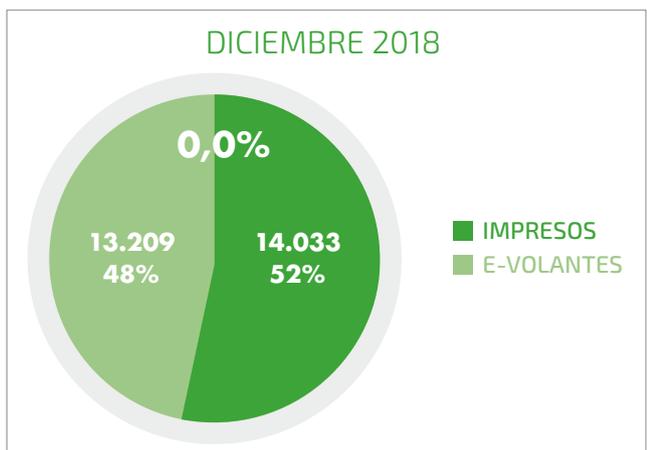
INSUMOS Y RECICLAJE

Uno de los insumos con mayor peso en nuestra operativa es el papel. En consecuencia de la gestión que se viene realizando, en este año obtuvimos una disminución en su uso y seguimos trabajando para ser más eficientes.

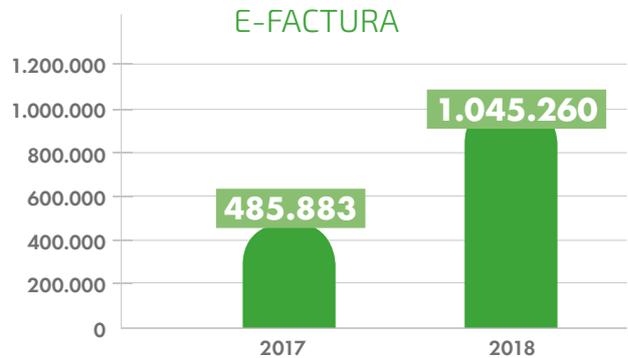


*Resma = 500 hojas

En el mismo sentido lo hacemos a través de los volantes de renovación, entregados a nuestros clientes, logrando que más del 48% se envíen por medios electrónicos y de esta forma se disminuya su impresión en papel.



En lo que respecta a impresión de facturas, pasamos del 16% al 33% de adhesiones a e-factura (modalidad electrónica), como lo muestra la siguiente tabla:



Seguimos trabajando fuertemente con Repapel comprometidos con el cuidado del medioambiente.

Somos una de las 10 instituciones que más cantidad de papel aporta a la ONG, si bien hay una disminución gradual en la donación que se explica por la reducción de su consumo como luce en la tabla:



Acopiamos y entregamos los cartuchos de impresoras vacíos a las empresas vendedoras para el reciclaje correspondiente, las que deben estar certificadas por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA cumpliendo con la reglamentación vigente (Decreto 260/007, Ley n° 17.849). En este período la entrega de cartuchos a reciclar fue:



GESTIÓN DE RESIDUOS

Siendo una empresa comprometida con el medioambiente, trabajamos para minimizar los desechos y realizamos una selección de residuos, para poder hacer una disposición final responsable.

Como muestra el siguiente cuadro tenemos una merma con respecto al 2017, en todos nuestros desechos:

TIPO DE RESIDUOS (EXPRESADO EN KILOS)		
	2017	2018
RESIDUOS NO DOMICILIARIOS		
Papel y cartón	36.018	31.320
Otros residuos	271.996	152.688
RESIDUOS HOSPITALARIOS		
Residuos hospitalarios	37.420	36.672

Los residuos informáticos los categorizamos de acuerdo a su condición, si se encuentran en desuso por rotura se envían para su reciclaje y si es por obsolescencia tecnológica se disponen para donar a ANEP, Antel Integra o a la Facultad de Ingeniería, en ese orden.

Este año seguimos trabajando en la sustitución de la microfilmación por un sistema de digitalización, logrando su culminación. En 2018 no se generaron documentos para microfilmarse sino que todo documento fue digitalizado. Con este proceso logramos eliminar las sustancias químicas que se usaban para el proceso de los rollos: líquido revelador y fijador y en el mismo sentido comenzamos con la utilización de detergentes más inocuos para el medioambiente.

A continuación, detallamos la disposición final de nuestros residuos:

TIPO DE RESIDUOS	DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS DE OFICINA	
Papel y cartón	Reciclaje
Otros residuos	Vertedero
APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	
Cartuchos de impresora	Reciclaje
Equipos y monitores en funcionamiento	Reutilización
Aparatos en mal estado	Reciclaje
RESTOS DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS	
Con valor de remate	Reutilización
Sin valor de remate	Reciclaje
RESIDUOS HOSPITALARIOS	
Residuos hospitalarios	Vertedero



EFICIENCIA ENERGÉTICA

A mediados del año 2018 se culminó en Casa Central con el proceso de sustitución de los aires split por un Sistema de Acondicionamiento Central de Aire Frío-Calor. Es de destacar que esta modalidad implica una apuesta que hacemos por las energías limpias, ya que se eliminó el uso de los combustibles fósiles para la calefacción y el suministro es totalmente eléctrico. En las demás dependencias del BSE se adquirieron equipos con mayor eficiencia energética.

En el cuadro siguiente se nota un leve descenso en el gasto del fuel oil, que se espera que en el año venidero sea mucho mayor, por lo antes expuesto.

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO (EXPRESADO EN MEGAJOULES)

	2017	2018
FUENTES RENOVABLES		
Electricidad	13.886.834	14.570.215
TOTAL FUENTES RENOVABLES	13.886.834	14.570.215
FUENTES NO RENOVABLES		
Fuel oil	8.986.648	7.361.356
Queroseno	770.608	813.741
Gasoil	250.003	346.188
Gas natural	319.986	269.620
Alcohol	0	64.287
GLP	177.856	188.546
Nafta súper	138.703	204.276
TOTAL FUENTES NO RENOVABLES	10.643.804	9.248.013
TOTAL CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO	24.530.638	23.818.228



Parque Joaquín Suárez

ESPACIO VERDE

Desde nuestra esfera contribuimos a cuidar la biodiversidad del espacio que habitamos. Contamos con un área ecológica, el Parque Joaquín Suárez, que es de gran importancia para la comunidad. Es un espacio de reserva para las diferentes especies de vegetación y de conservación de la fauna. El predio se encuentra ubicado en el km 51 de la ruta 47, en la localidad de Cerrillos, Canelones, y cubre una superficie de 7 km² entre colinas, zonas bajas y bañados.

Uruguay cuenta con 15 zonas integradas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) a lo largo de todo el territorio nacional. El parque, con sus 716 hectáreas, forma parte de los humedales del Río Santa Lucía, que en el 2015 fueron declarados como "área protegida con recursos manejados", de acuerdo a la disposición del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la región. El cuidado y mantenimiento del espacio se encuentra bajo la supervisión del Departamento de Agronómica.



El lugar posee un excepcional valor paisajístico y ambiental ya que, además de conservar el bosque ribereño, a partir del año 1944 hemos realizado plantaciones de diversas especies exóticas, como ser: pinos, eucaliptos, robles, olmos, fresnos, cipreses, araucarias, entre otras. Asimismo, el parque constituye un excelente refugio para la fauna.

Gran parte de las variedades que habitan en el lugar integran la lista de especies prioritarias para la conservación que detallamos en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	ESPECIES EN EL PARQUE	ESPECIES PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN
Peces	40	1
Mamíferos	27	6
Aves	101	3
Anfibios	7	0
Reptiles	16	0

Aparte de su significativo valor de ecosistema, en el parque se llevan a cabo acciones educativas y lúdicas, abiertas a todo público y sin costo. Una de ellas es la típica jornada "Aventuraleza" la cual es una instancia recreativa y de aprendizaje ambiental, que organizamos en conjunto con la Intendencia Municipal de Canelones. La propuesta incluyó senderismo guiado, paseos en bicicleta, campeonatos de fútbol, remontada de cometas, clases de gimnasia y espectáculos artísticos. Para los más pequeños se organizó un espacio de prevención para el aprendizaje de riesgos a través de dinámicas lúdicas.



Jornada Aventuraleza - Parque Joaquín Suárez



Jornada AventuraLeza - Parque Joaquín Suárez

ACCIÓN EN PREVENCIÓN

CAMPAÑA “CARBÓN DE INCENDIOS PASADOS”

Durante las vacaciones de carnaval, llevamos adelante una novedosa campaña para concientizar sobre el cuidado requerido al manipular fuego. Para ello, se envasaron restos carbonizados de recientes incendios forestales y se distribuyeron entre celebridades del Uruguay, a modo de que replicaran el mensaje en sus redes sociales con el hashtag **#carbóndeincendios**. Además del carbón, las bolsas incluían las instrucciones para prender y apagar el fuego correctamente. De esta forma, el propio carbón con el que se enciende el fuego se convirtió en el medio para generar consciencia y responsabilidad.







CAPÍTULO 7

Nuestro informe

Definición de aspectos materiales
Correlación con el Pacto Mundial



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

DEFINICIÓN DE ASPECTOS MATERIALES

El contenido del presente informe se desarrolla en base a un proceso de definiciones que conforman el análisis de materialidad.

Sobre la referencia de los Aspectos mencionados en la metodología de Global Reporting Initiative (GRI), identificamos los asuntos relevantes en base a la valoración significativa para nuestra organización, los vinculados al negocio tomando en cuenta la influencia en los grupos de interés y sus expectativas.

A efectos de identificar y ponderar éstos aspectos, revisamos los que fueron considerados materiales en el período anterior.

Asimismo, analizamos la información interna, la prensa, las tendencias del sector, la madurez en prácticas sostenibles y la estrategia institucional. De esta forma establecemos la jerarquía en los temas a reportar. En las siguientes tablas reflejamos el valor que asignamos como institución a los aspectos materiales y la importancia que nuestros grupos de interés le otorgan a los mismos. En ese sentido, valoramos como de alta importancia los ponderados de esa manera por ambos.

Los aspectos de mediana importancia son aquellos que se valoran como de interés alto para la institución y bajo para los grupos de interés; también los que poseen un interés bajo para la institución y alto para los grupos de interés.

En el caso de los aspectos de baja importancia, de acuerdo a nuestro análisis coincide el bajo interés tanto para la institución como para los grupos de interés.

El alcance comprende a toda la organización en todo el país. La cobertura de los aspectos la vinculamos al impacto interno y externo de la organización de acuerdo al grupo de interés que involucra.

Dentro de los indicadores que presentamos, destacamos el de "Participación en el mercado" y "Prevención de riesgos" que son propios de la actividad aseguradora.

Respecto a lo reportado en el 2017, se mencionan las modificaciones relativas a la materialidad de los siguientes aspectos:

- Mecanismo de reclamaciones de prácticas laborales. Por su importancia para ambas partes, se considera como de importancia Alta, por lo cual se reporta dentro de la tabla de dichos aspectos.
- Agua. Este ítem se consideró hasta el año anterior de importancia mediana, pasando durante este período a importancia baja, dado las características de las actividades que desarrollamos.
- Productos y Servicios. Como empresa de servicios, consideramos este ítem de importancia baja.

TABLA - ASPECTOS DE IMPORTANCIA ALTA

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	ASPECTO	IMPACTO EN GRUPOS DE INTERÉS Y COBERTURA
ECONÓMICA	Económica	Desempeño económico	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
		Participación en mercado asegurador	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Competencia, Gobierno
MEDIO AMBIENTAL	Medioambiente	Biodiversidad	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Medioambiente.
		Energía	Capital Humano, Gobierno, Medioambiente, Proveedores
		Materiales	Capital Humano, Medioambiente, Proveedores, Usuarios
		Residuos y vertidos	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Medioambiente, Usuarios
SOCIAL	Prácticas laborales	Empleo	Capital Humano, Sindicato
		Relaciones entre trabajadores y dirección	Capital Humano, Sindicato
		Capacitación y enseñanza	Capital Humano, Agentes y Corredores
		Diversidad e igualdad de oportunidades	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Sindicato

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	ASPECTO	IMPACTO EN GRUPOS DE INTERÉS Y COBERTURA
SOCIAL	Prácticas laborales	Igualdad de retribución entre hombres y mujeres	Capital Humano, Sindicato
		Salud y seguridad en el trabajo	Capital Humano, Comunidad, Clientes, Sindicato, Usuarios
		Mecanismo de reclamaciones en prácticas laborales	Capital Humano, Comunidad, Proveedores, Sindicato
	Derechos humanos	No discriminación	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Sindicato, Usuarios
		Libertad de asociación y negociación colectiva	Agentes y Corredores, Capital Humano, Gobierno, Proveedores, Sindicato
		Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Sindicato, Usuarios.
	Sociedad	Lucha contra la corrupción	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
		Cumplimiento regulatorio	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
	Responsabilidad sobre productos	Comunidades locales	Clientes, Comunidad
		Privacidad de clientes	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Gobierno, Usuarios
		Cumplimiento regulatorio	Clientes, Gobierno, Usuarios
		Portafolio de productos	Agentes y Corredores, Clientes, Comunidad, Usuarios.
		Prevención de riesgos	Agentes y Corredores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Usuarios.

TABLA – ASPECTOS DE MEDIANA IMPORTANCIA

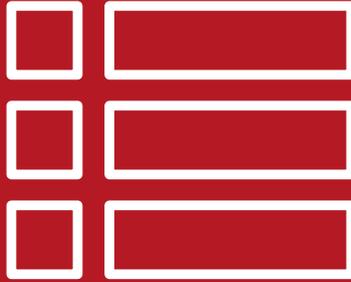
DIMENSIÓN	CATEGORÍA	ASPECTO
ECONÓMICA	Económica	Prácticas de adquisición
		Consecuencias económicas indirectas
		Presencia en el mercado
MEDIOAMBIENTAL	Medioambiente	Cumplimiento regulatorio
SOCIAL	Prácticas laborales	Mecanismo de reclamaciones sobre prácticas laborales
		Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores
	Derechos humanos	Prácticas de inversión y aprovisionamiento
		Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos
	Sociedad	Prácticas de competencia desleal
		Evaluación de la repercusión social de los proveedores
		Mecanismos de reclamación por impacto social
	Responsabilidad sobre productos	Salud y seguridad de los clientes
Comunicaciones de mercadotecnia		

TABLA – ASPECTOS DE BAJA IMPORTANCIA

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	ASPECTO
MEDIOAMBIENTAL	Medioambiente	Agua
		Transporte
		Emisiones
		General medioambiente
		Evaluación ambiental de proveedores
		Mecanismos de reclamación en materia ambiental
SOCIAL	Derechos Humanos	Productos y servicios
		Trabajo infantil
		Trabajo forzoso
		Derechos de la población indígena
		Medidas de seguridad
	Evaluación	
	Responsabilidad sobre productos	Etiquetado de productos y servicios
Sociedad	Política pública	

Correlación con el pacto mundial

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS	GUÍA G4		PÁGINA	
	DIMENSIÓN	CATEGORÍA		ASPECTO
1- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.	SOCIAL	Derechos Humanos	Todos	12 a 21 27 a 29 40 a 59
		Sociedad	Comunidades locales	14 y 15 72 a 81
2- No ser cómplice de abusos de los derechos.		Derechos Humanos	Todos	2 40 a 59
		3- Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.	Prácticas Laborales	Relaciones trabajador-dirección
Derechos Humanos			Libertad de asociación y negociación colectiva	48
4- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.		Derechos Humanos	Trabajo forzoso	No aplica
5- Abolir cualquier forma de trabajo infantil.		Derechos Humanos	Trabajo infantil	No aplica
6- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.		Prácticas Laborales	Todos	40 a 59
		Derechos Humanos	No discriminación	
7- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.		MEDIOAMBIENTE	Medioambiente	Todos
8- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.				
9- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.				
10- Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.	SOCIAL	Sociedad	Corrupción	19 a 21 27
			Política pública	26 a 35



CAPÍTULO 8

Indicadores GRI



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

ASPECTO	INDICADOR	PÁGINA	INFORMACIÓN ADICIONAL
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Estrategia y análisis	G4-1	6-7	
	G4-2	6-7	
Perfil de la organización	G4-3	6	
	G4-4	19	
	G4-5	15	
	G4-6	14-15	
	G4-7	12	
	G4-8	65	
	G4-9	11-12-19 21-64-65	
	G4-10	13	
	G4-11	48	
	G4-12	21	
	G4-13	33	
	G4-14	-	No aplica.
	G4-15	6-7	
	G4-16	-	No ocupamos cargos de gobierno en asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales.
	Aspectos materiales y cobertura	G4-17	-
G4-18		96	
G4-19		96	
G4-20		97 al 101	
G4-21		97 al 101	
G4-22		-	Reexpresamos el indicador LA11 utilizando el denominador de cada categoría laboral para comparar el acceso a oportunidades.
G4-23		96	Este año comenzamos a reportar el indicador LA16.
Participación de los grupos de interés	G4-24	34	
	G4-25	34-35	
	G4-26	34-35	
	G4-27	-	A raíz de la participación de los grupos de interés, no se identificaron problemas.
Perfil de la memoria	G4-28	-	Período del informe: año calendario.
	G4-29	-	Fecha del último informe: año 2017.
	G4-30	-	Ciclo de presentación del informe: anual.
	G4-31	126	
	G4-32	6-7	
	G4-33	-	No contamos con verificación externa del presente informe.
Gobierno	G4-34	30 al 33	



ASPECTO	INDICADOR	PÁGINA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Ética e integridad	G4 - 56	7- 10- 27	
ECONÓMICOS			
Desempeño económico	G4 - DMA	64	
	G4 - EC1	6-64	
	G4 - EC1 Ad.	75	
Participación en el mercado asegurador	Indicador propio	64 al 67	
SOCIALES - RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
Privacidad del cliente	G4 - DMA	27	
	G4 - PR8	-	En cuanto a violación de privacidad y fuga de datos de clientes, no hemos recibido reclamaciones.
Cumplimiento normativo	G4 - DMA	12	
	G4 - PR9	-	No hemos incumplido la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios.
Portafolio de productos	G4-FS6	66	
Prevención de Riesgos	Indicador propio	52	
SOCIALES - PRÁCTICAS LABORALES			
Empleo	G4 - DMA	40	
	G4 - LA1	41-42	La cantidad de empleados declarada en este período contempla un egreso retroactivo del año 2017, que no había sido registrado.
	G4 - LA2	51	
Relaciones trabajador/dirección	G4 - DMA	48	
	G4 - LA4	-	No contamos con número mínimo de pre-aviso de cambios operativos.
Salud y Seguridad en el trabajo	G4 - DMA	48-49-52-53	
	G4 - LA5	48-49-52-53	
	G4 - LA6	54 al 56	
Capacitación y enseñanza	G4 - DMA	56 al 58	
	G4 - LA9	56-57	
	G4 - LA11	59	
Diversidad e igualdad de oportunidades	G4 - DMA	43	
	G4 - LA12	46-47	
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	G4 - DMA	43	
	G4 - LA13	43 al 45	

ASPECTO	INDICADOR	PÁGINA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales	G4 - LA16	29	
SOCIALES - SOCIEDAD			
Comunidad	G4 - DMA	72	
	G4 - SO1	72 al 78	
	G4 - FS13	15 y anexo	
Corrupción	G4 - DMA	27	
	G4 - SO4	28-29	
	G4 - SO5	-	No se han constatado casos de corrupción.
SOCIALES - DERECHOS HUMANOS			
	G4 - DMA	43	
	G4 - HR3	-	Casos de discriminación: 0
Libertad de asociación y negociación colectiva	G4 - DMA	48	
	G4 - HR4	-	No se han identificado amenazas en centros y proveedores significativos.
Medidas correctivas - Mecanismo de quejas	G4 - DMA	49	
	G4 - HR12	-	No se han constatado casos de reclamación.
MEDIOAMBIENTALES			
Materiales	G4 - DMA	86	
	G4 - EN1	86	
Energía	G4 - DMA	88	
	G4 - EN3	88	
Biodiversidad	G4 - DMA	89	
	G4 - EN11	89-90	
Vertidos y Residuos	G4 - DMA	87	
	G4 - EN23	87	





Casa Central, Banco de Seguros del Estado





ANEXOS

Red de Agencias
Asistenciales
Organigrama
Productos



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

RED DE AGENCIAS

DEPARTAMENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
ARTIGAS	BELLA UNION	Asencio 1424
ARTIGAS	CABELLOS	J. Batlle y Ordoñez 229
CANELONES	ATLANTIDA	Calle 22 entre Av. Artigas y Chile
CANELONES	EMPALME OLMOS	Artigas s/n entre Rivera y Luis A. de Herrera
CANELONES	LA FLORESTA	Av. Treinta y Tres y Plaza Rivera
CANELONES	LA PAZ	Av. Artigas 294
CANELONES	LAS PIEDRAS	Gral. Flores 547
CANELONES	LOS CERRILLOS	Otorgues s/n y A. Calandria
CANELONES	PANDO	Av. Artigas 1199
CANELONES	PASO CARRASCO	Cno. Carrasco 8053 km 15.300
CANELONES	PROGRESO	Durazno esq. Av. Artigas
CANELONES	SAN BAUTISTA	Treinta Y Tres s/n esq. Luis. A. de Herrera
CANELONES	SAN JACINTO	Carlos Rebufello s/n
CANELONES	SAN RAMON	Av. José Batlle y Ordóñez s/n esq. Penela
CANELONES	SANTA LUCIA	Dr. A. Legnani 489
CANELONES	SAUCE	Gral. Artigas 1424
CANELONES	SOCA	Juan Jaume y Bernat esq. Zenón Burgueño
CANELONES	TALA	Bonini y 18 de Julio
COLONIA	CARMELO	19 de Abril 577
COLONIA	COLONIA MIGUELETE	José G. Artigas s/n
COLONIA	COLONIA VALDENSE	11 de Junio s/n
COLONIA	CONCHILLAS	Ruta 21 km 222.5 radial Conchillas
COLONIA	JUAN L. LACAZE	José Salvo 206

DEPARTAMENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
COLONIA	NUEVA HELVECIA	18 de Julio 1367
COLONIA	NUEVA PALMIRA	José Enrique Rodó 856
COLONIA	OMBÚES DE LAVALLE	Zorrilla de San Martín 1141
COLONIA	ROSARIO	Gral. Artigas 421
COLONIA	TARARIRAS	Bartolomé Bacigalupe 2110
DURAZNO	SARANDÍ DEL YI	Astiazarán 355
FLORIDA	CARDAL	Raúl Cabana Nuñez c/ Av. Artigas
FLORIDA	FRAY MARCOS - CASUPÁ	Cyro Giambruno
FLORIDA	ISLA MALA	10 de Julio / 25 de Agosto y Norteamérica
FLORIDA	SARANDÍ	Av. Artigas 973 Gal. de Compras Loc. 2
LAVALLEJA	JOSÉ PEDRO VARELA	Lavalleja 471
LAVALLEJA	SOLÍS DE MATAOJO	Av. Fabini esq. 18 de Julio
MALDONADO	AIGUÁ	Wilson Ferreira Aldunate 769
MALDONADO	BARRA DE MALDONADO	Av. P. Eduardo V. Haedo Espumas
MALDONADO	LA SIERRA	Gregorio Aznárez
MALDONADO	PAN DE AZÚCAR	Félix de Lizarga 723
MALDONADO	PIRIÁPOLIS	Tucumán 1031
MALDONADO	PUNTA DEL ESTE	Calle 19 c/ Gorlero Ed. Bahía Palace Loc. 007
MALDONADO	SAN CARLOS	Sarandí 806
MONTEVIDEO	BELVEDERE	Juan Antonio Artigas 4105
MONTEVIDEO	CARRASCO	Uspallata 1308
MONTEVIDEO	CERRO	Carlos María Ramírez 293
MONTEVIDEO	COLÓN	Garzón 1738



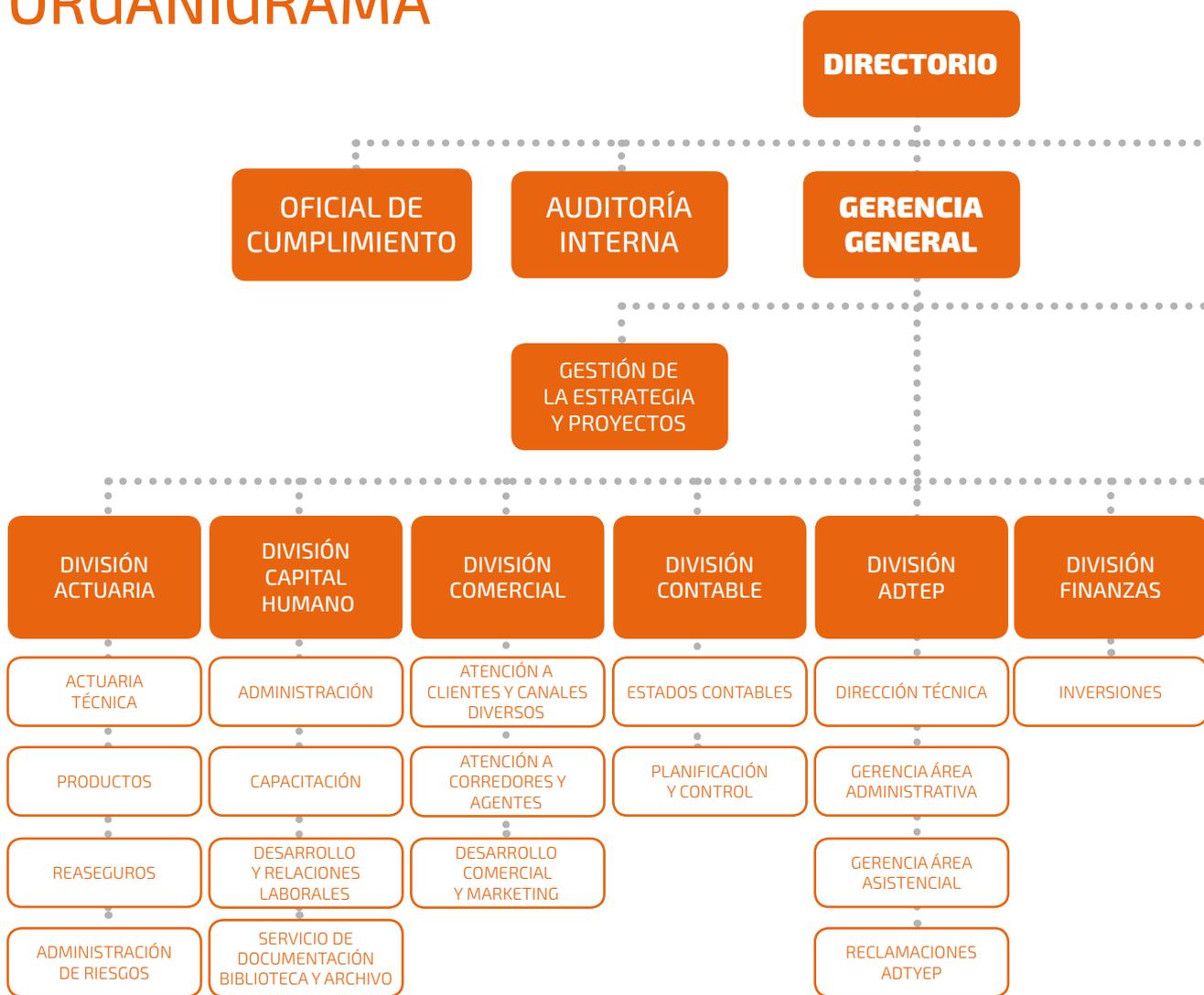
DEPARTAMENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
MONTEVIDEO	GRAL. FLORES	Av. Gral. Flores 3439
MONTEVIDEO	MALVÍN	Av. Italia 3885
MONTEVIDEO	PIEDRAS BLANCAS	Av. Gral. Flores 5483
MONTEVIDEO	RINCÓN DEL CERRO	Cno. Tomkinson 2492
MONTEVIDEO	UNIÓN	8 de Octubre 3951
PAYSANDÚ	CHAPICUY	Paraje Chapicuy
PAYSANDÚ	GUICHÓN	25 de Agosto 392
PAYSANDÚ	QUEBRACHO	Rivera s/n
RÍO NEGRO	SAN JAVIER	Basilio Lubkov s/n
RÍO NEGRO	YOUNG	18 de Julio 1752
RIVERA	RIVERA	Av. Sarandí 756
RIVERA	TRANQUERAS	18 de Julio s/n
RIVERA	VICHADERO	Bvar. Artigas s/n
ROCHA	CHUY	Laguna Negra 174
ROCHA	LASCANO	25 de Agosto 1129
SALTO	CONSTITUCIÓN	Av. Artigas esq. 18 de Julio
SAN JOSÉ	ECILDA PAULLIER	Av. Gral. Artigas 1591
SAN JOSÉ	LIBERTAD	25 de Agosto 1083
SAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	Santiago Rodríguez 965
SORIANO	CARDONA	Rivera 27
SORIANO	DOLORES	Carlos P. Puig 1498
SORIANO	JOSÉ ENRIQUE RODÓ	Ruta 2 km 209.5
TACUAREMBÓ	PASO DE LOS TOROS	Batlle Berres 863
TACUAREMBÓ	TAMBORES	Av. Dr. Fernández Lascano s/n

ASISTENCIALES

DEPARTAMENTO	GREMIAL
ARTIGAS	Gremial Médica de Artigas (GREMEDA)
CANELONES	Centro de Asistencia de la Agrupación Médica de Pando (CAAMEPA)
CANELONES	Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral (CRAMI)
CANELONES	Cooperativa Médica de Canelones (COMECA)
COLONIA	Cooperativa Asistencial Médica del Este de Colonia (CAMEC)
COLONIA	Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia (CAMOC)
DURAZNO	Cooperativa de Asistencia Médica de Durazno (CAMEDUR)
FLORES	Cooperativa Médica de Flores (COMEFLO)
FLORIDA	Cooperativa Médica de Florida (COMEF)
MALDONADO	Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado (AMECOM)
MALDONADO	Sanatorio Mautone (CRAME)
LAVALLEJA	Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja (CAMDEL)
PAYSANDÚ	Mediplus
RIVERA	Cooperativa Asistencial Médica de Rivera (CASMER)
SAN JOSÉ	Asociación Médica de San José
SORIANO	Cooperativa de Asistencia Médica de Soriano (CAMS)
TACUAREMBÓ	Cooperativa Médica de Tacuarembó (COMTA)
TREINTA Y TRES	Instituto Asistencial Colectivo (IAC)

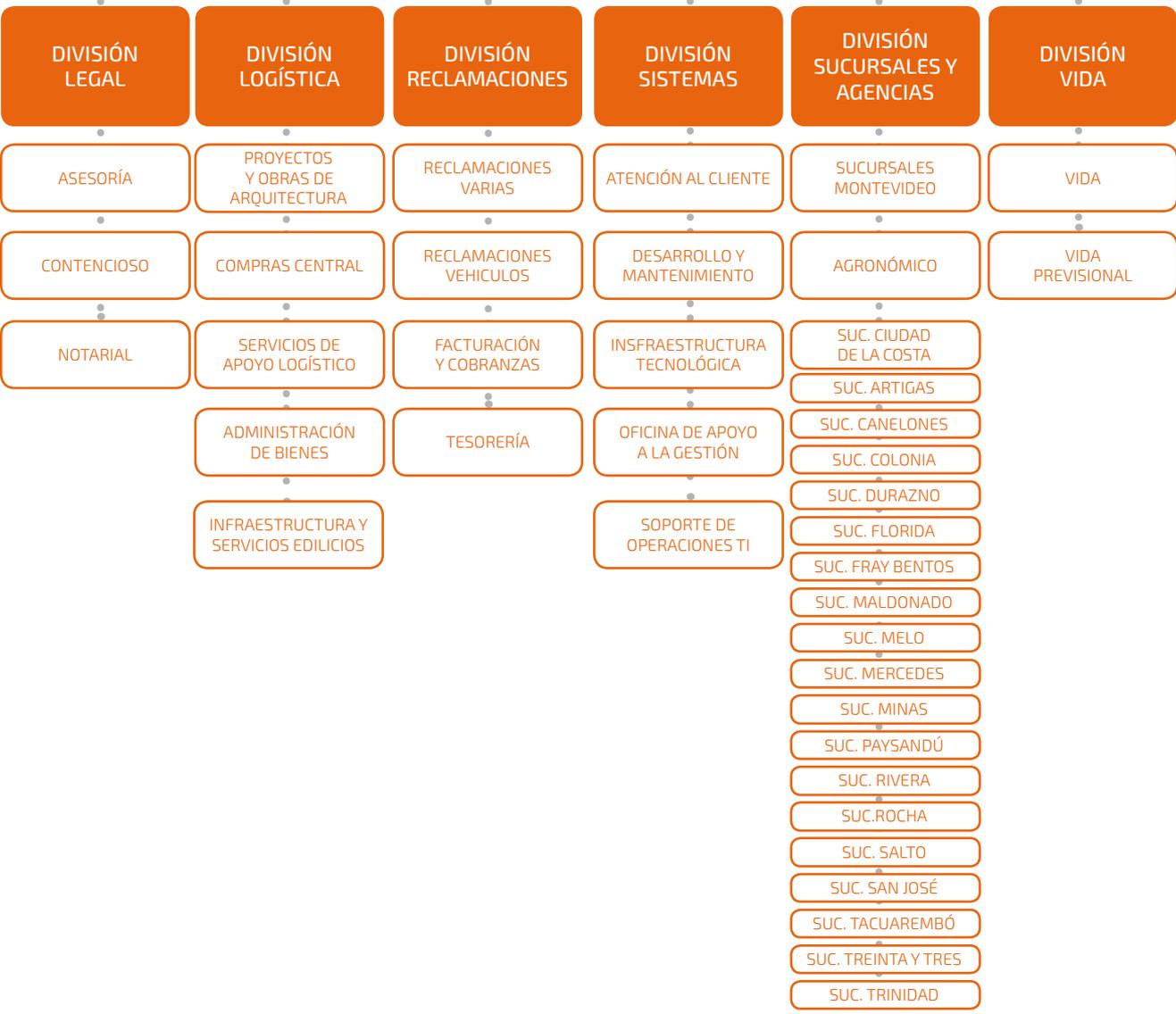


ORGANIGRAMA



SECRETARIA
GRAL. LETRADA

SEGURIDAD DE
LA INFORMACIÓN



PRODUCTOS

RAMO	PRODUCTO
INCENDIO	INCENDIO EMPRESA
	INCENDIO EMPRESA PLAZO OPCIONAL
	INCENDIO SEGURO BÁSICO
	INCENDIO MERCADERÍA EN CUENTA CORRIENTE
	INCENDIO PROPIEDAD HORIZONTAL
	INCENDIO TAMBOS
	INCENDIO EMPRESA TÉRMINO LARGO
	INCENDIO VIVIENDA
ACCIDENTES	ACCIDENTES DEL TRABAJO
	FICTOS FERIAS GANADERAS ANUALES
	FICTOS ANUALES
	ACCIDENTES DEL TRABAJO ANUAL
	ACCIDENTES DEL TRABAJO MENSUAL
	ACCIDENTES DEL TRABAJO
	ACCIDENTES DEL TRABAJO PERÍODOS
	ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGURO VOLUNTARIO
COMBINADOS	COMBINADO COMERCIO CUENTA CORRIENTE
	LOCALES DE COBRO Y PAGO
	MYPE SEGURA
	COMBINADO COMERCIO PRIMER RIESGO
	COMBINADO COMERCIO VALOR TOTAL
	FAMILIA HOGAR
	HOGAR SEGURO
	SEGURO HOGAR PAGO MENSUAL
	HOGAR TOTAL

RAMO	PRODUCTO
VEHÍCULOS	FLOTAS DE PREMIO PROVISORIO
	VEHÍCULOS 0 KM - CHAPA PRUEBA/ LICENCIA
	SINIESTROS DE CONVENIOS
	SEGUROS INDIVIDUALES
	VEHÍCULOS USADOS - LICENCIA/CHAPA PRUEBA
	SEGURO OBLIGATORIO Y ANEXOS
	INTEGRAL TRANSPORTISTAS PASAJEROS
	VEHÍCULOS - SEGURO DE TURISTAS
	TRANSPORTE POR APLICACIONES
TRANSPORTES	AVIONES
	EMBARCACIONES DEPORTIVAS
	BUQUES DE TRABAJO
	LANERAS CON INCENDIO EN DEPÓSITO
	MERCADERÍA ANUAL GLOBAL
	MERCADERÍA ANUAL CON DECLARACIONES
	COMBUSTIBLES CON DECLARACIÓN
	MERCADERÍA POR UN VIAJE
	CUBIERTA EMBARQUE DE PETRÓLEO
	PÓLIZA FLOTANTE
	RC DEL OPERADOR LOGÍSTICO
	RC DEL TRANSPORTISTA AJUSTE MENSUAL
	RC DEL TRANSPORTISTA AJUSTE ANUAL
	RC CARGA POR UN VIAJE
	RC CARGA SOBRE EL LÍMITE
VEHÍCULOS NAÚTICOS	
RC EMBARCACIONES DEPORTIVAS	

RAMO

PRODUCTO

RURALES

VIDA ANIMAL: GANADO GENERAL

ANIMAL AGRUPAMIENTO REMATES

VIDA ANIMAL INDIVIDUAL

VIDA ANIMAL - AGRUPAMIENTO
CUENTA CORRIENTE

COLMENAS

CRIADEROS DE AVES Y CERDOS

INCENDIO MONTES EN PIE

INCENDIO MONTES EN PIE
COTIZACIONES ESPECIALES

GRANIZO GRANJA

GRANIZO

GRANIZO - COTIZACIONES ESPECIALES

INVERNACULOS

INVERSIONES AGRÍCOLAS

MADERA APILADA Y APEADA

INCENDIO Y HURACANES, TORNADOS
Y TEMPESTADES FRUTALES MGAP

MONTES FRUTALES EN FORMACION

PLANTINES

SILOS DE POLIETILENO

HELADAS EN VIÑAS

EXCESO DE PÉRDIDA

RIESGOS VARIOS

ASALTO VALORES TRÁNSITO
INNOMINADO

ASALTO TRANSPORTE NOMINATIVO

ASALTO VALORES EN LOCAL

FIDELIDAD EN BLOCK

FIDELIDAD NOMINATIVA

BIENES EN EXPOSICIÓN



RAMO	PRODUCTO
RIESGOS VARIOS	IZAMIENTO/DESCENSO DE EQUIPOS
	ANTENAS TORRE O ESTRUCTURAS
	OBJETOS VARIOS
	SUSPENSIÓN DE ESPECTÁCULOS
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ
	MAQUINARIA DE CONTRATISTAS EN OBRA
	CARTELES
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ LEASING VIGENCIA LARGA
	IMPORTADORES DE NOTEBOOKS
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ CONVENIOS
	MÁQUINAS FIJAS EN LOCAL - LEASING
	EQUIPOS DE CINE Y FILMACIÓN
	PLAN SOLAR
	VARIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL (RC)	SALDO DE DEUDA
	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
	ASCENSORES/ESCALERAS MECÁNICAS
	ATRACCIONES Y ENTRETENIMIENTOS
	BARES Y RESTAURANTES
	CAPACITACIÓN LABORAL
	CINES Y TEATROS
	INSTITUCIONES RAMO DE LA SALUD
	CONSTRUCCIÓN Y AFINES
	PÓLIZA ABIERTA CONSTRUCCIÓN
RC PROFESIONALES: CORREDORES DE SEGUROS	

RAMO

PRODUCTO

RESPONSABILIDAD CIVIL

INSTITUCIONES DEPORTIVAS

RC DIRECTORES Y GERENTES (D&O)

INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

ESTACIONES DE SERVICIO

ESTABLECIMIENTOS AGROTURÍSTICOS

LOCALES BAILABLES Y/O DE FIESTA

OPERADORES DE GLP

HOSPEDAJES

INMUEBLES Y PREDIOS

INSTALADORES DE GAS

RC JEFE DE FAMILIA

MALA PRAXIS MÉDICOS GRUPAL

OPERACIONES

OPERADORES PORTUARIOS

RC BUQUE EN ESTADÍA PROLONGADA

RC BUQUES BAJO CUSTODIA DNH

ORGANIZADOR DE EVENTOS

ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS

PASAJEROS DE TRENES

MALAPRAXIS MÉDICA

RC DAÑOS AMBIENTALES - PNN

ABOGADOS Y ESCRIBANOS

RC PROFESIONAL VARIOS

EMPRESA SEGURIDAD, VIGILANCIA,
LIMPIEZA

TALLERES MECÁNICOS Y AFINES

RC TURISMO AVENTURA

RC VARIOS



RAMO	PRODUCTO
SEGUROS TÉCNICOS	AVERÍA DE MAQUINARIA
	EQUIPOS DE CONTRATISTAS
	TODO RIESGO DE CONSTRUCCIÓN
	EQUIPO ELECTRÓNICO
	TODO RIESGO DE MONTAJE
CRISTALES	CRISTALES A PRIMER RIESGO
	CRISTALES A VALOR TOTAL
FIANZAS	GARANTÍAS ADUANERAS
	GARANTÍAS PARA CONCESIONES
	GARANTÍAS ESPECIALES
	GARANTÍAS JUDICIALES
	GARANTÍAS PRIVADAS
	GARANTÍAS MANTENIMIENTO DE OFERTA
	GARANTÍAS PÚBLICAS
	GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO
	GARANTÍAS PARA REGLAMENTACIONES REGLAMENTACIONES MINISTERIO TURISMO
VIDA	ACCIDENTES Y ENFERMEDAD
	ACCIDENTES PERSONALES (AP)
	AGRUPAMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
	AGRUPAMIENTO
	AGRUPAMIENTO-SALUD
	AGRUPAMIENTO SALDO DE DEUDA (SOBRE SALDO)
	AHORRO
	ACCIDENTES PERSONALES PLUS
	AP365 SENIOR

RAMO

PRODUCTO

VIDA

AP AGRUPADO

PASAJEROS

AP365

AP365 + REHABILITACIÓN

AP365 + VIDA

VIDA - SINIESTROS

VIDA/SALUD EN EL EXTERIOR

AGRUPAMIENTO-COBROS

CONTRATOS ACCIDENTES
PERSONALES Y VIAJES

PÓLIZA ESTUDIANTIL

PÓLIZA PROLONGADA

VIAJEROS BSE - RECEPTIVO

RENTA PERSONAL

SEGURO RETIRO - FUNCIONARIOS BSE

OPCIONES RETIRO AGRUPAMIENTO

SALDADO EN AGRUPAMIENTO

AGRUPAMIENTO SALDO DE DEUDA

MÁS SALUD

TEMPORARIOS

TEMPORARIO NO CONVERTIBLE

VIDA Y AHORRO

SEGURO A VARIAS CABEZAS

VIAJEROS BSE

RETIRO + VIDA - FUNCIONARIOS BSE

VITALICIOS

VIAJEROS BSE-TARJETAS CORPORATIVAS

RAMO	PRODUCTO
VIDA PREVISIONAL	AFAP
MULTIRRIESGOS	SEGURO INTEGRAL BANCARIO
	MULTIRRIESGO DE EDIFICIOS
	SIE 01 RURALES
	SIE 02 COMERCIO-INDUSTRIA PRIMER RIESGO
	SIE 03 COMERCIO-INDUSTRIA VALOR TOTAL
	SIE 04 COMERCIO-INDUSTRIA INCENDIO
	TODO RIESGO OPERATIVO
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN	CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN





CONTACTO



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

CONTACTO

El presente reporte fue elaborado por el Sector de Responsabilidad Social Empresarial del BSE con la participación de todas las áreas de la organización, sin la cual no hubiese sido posible la publicación.

Nos interesa recibir vuestros comentarios y sugerencias sobre estos contenidos, y así poder mantener un diálogo fluido.

Las vías de contacto son las siguientes:

- **Correo electrónico:**

responsabilidadsocial@bse.com.uy

- **Correo postal:**

Mercedes 1051 Piso 4 - CP 11300 - Montevideo - Uruguay.



 bse.com.uy

 [/BSEuruguay](https://www.facebook.com/BSEuruguay)

 [@BSEuruguay](https://twitter.com/BSEuruguay)

 [Banco de Seguros del Estado](https://www.linkedin.com/company/banco-de-seguros-del-estado)



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2018



**En Uruguay nadie te da
más seguridad.**